Lunes 7 de Enero de 1856. BUENOS AYRES. Año V—Número 1.161

Este diario se publica por la **Imprenta Argentina**, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37. La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 15$$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al Encargado de la Oficina.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B Oteisa.

EL NACIONAL.

El Reverendo G. D. Carrow y el "Missionary Advocate" de Nueva York.

Uno de nuestros inteligentes corresponsales estrangeros, de quienes algunas veces hemos insertado algunos artículos económicos y políticos que han merecido una decidida aceptacion del público, nos ha remitido el artículo que bajo el título de *Como se escribe la historia*, insertamos á continuacion.

Hemos tenido á la vista el periódico en que está inserta la calumniosa carta del señor Carrow, pero creemos inútil el agregar nada á lo que dice nuestro inteligente corresponsal, quien ha tomado el camino mas á propósito para deshacer los embustes con que este reverendo padre, á pesar de las sagradas órdenes de que se halla revestido, ha querido salpicar su correspondencia, que en conciencia no creemos haya podido tener otro objeto que el de inducir á las sociedades religiosas de Nueva-York á encomendarle una mision, que requiriendo una persona inteligente y maestra, habria caido en poder del autor de dicha correspondencia, asi como los fondos necesarios para llevar adelante la mision.

Tal vez nuestras palabras parecerán algo amargas al reverendo padre metodista, pero en vista de la calumnia tan patentemente demostrada, solo hemos creido que un interés puramente personal, pudiera haberle inducido á forjarla de una manera tan absurda, cuando solo podia ser sostenida por la ignorancia en que á la distancia están, respecto á las cosas de este pais.

Esta nuestra suposicion, se torna tanto mas verosímil, cuanto que el autor de la referida carta, asegura que ha visitado nuestra campaña, y en seguida establece los absurdos que dan lugar á esta contestacion.

Pero oigamos á nuestro inteligente corresponsal, quien trata la materia con el tacto que le es habitual.

Dice así:

¡ Cómo se escribe la historia !

Reproducimos á continuacion el estracto de una carta escrita en Buenos Aires y publicada en el N.° 5 del tomo XI del "Missionary Advocate" de New-York, del mes de Agosto de 1855.

Esta carta nos suministra ideas bien tristes de la veracidad Metodista, es sensible decirlo; y habríamos guardado silencio sobre las falsedades y calumnias de que está plagada; pero desgraciadamente no es la primera vez que hemos visto salir de las plumas metodistas exageraciones flagrantes. Sentimos por cierto que algunos sectarios guiados por la intolerancia y poseidos de un sombrío fanatismo, produzcan conceptos tan inexactos y forjen patrañas que hacen muy poco honor á la gran nacion Norte-Americana á que pertenecen. Consideramos de nuestro deber el desmentir semejantes invenciones urdidas tan solo con el objeto de desacreditar al pais; y ciertamente que el autor de la carta ha correspondido muy mal á los beneficios y favores que ha recibido en Buenos Aires, pagando con tan negra ingratitud el noble hospedage que se le ha dispensado.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1855.

Al Secretario de correspondencias.

Mi querido hermano: Aprovecho la oportunidad que presenta la salida del buque "Paraná" para dirigirle algunos renglones.........................

Espero ir en breve á pasar un poco de tiempo en el campo, el que será principalmente empleado en reconocer el pais, con el objeto de establecer algunos puestos avanzados para predicacion. Inmigrantes de varias partes del mundo llegan diariamente en número considerable, y muchos entre ellos han recibido una educacion protestante; mientras otros muchos se han criado en las ideas de Roma, no tienen sentimientos religiosos fijos, y siendo por eso accesibles á la enseñanza protestante. Sin embargo, despues de pasar el pueblo de San José de Flores, no hay, con solo la excepcion de la pequeña capilla Escocesa últimamente concluida, un edificio dedicado á la pública adoracion de Dios, sobre la larga linea del pais, partiendo de un punto cualquiera á dos leguas de los suburbios de esta ciudad y que se estiende hasta la falda de los Andes, en una distancia al menos de seiscientas millas. Fácilmente puede Vd. juzgar cual será el carácter moral de una poblacion totalmente destituida de enseñanza religiosa. Los nativos conocen algunos pocos ritos católicos, pero estan en un estado deplorable de ignorancia, y sin freno de ninguna especie que los contenga en sus inclinaciones; ellos viven en el estado de la naturaleza.

Exceptuando las confusas ideas que tienen de un Dios, yo verdaderamente creo que no hay sobre todo el continente Africano una tribu, ó nacion en un estado mas desesperado de gentilismo, ó salvagismo que esta raza de hombres entremezclada, habitando estas antiguas tierras de los conquistadores españoles.

Y es demasiado verdad, que muchos de los estrangeros, despues de algunos años de residencia entre ellos, han insensiblemente adoptado sus costumbres y están casi reducidos al mismo nivel de degradacion moral. Yo me atreveria á decir que hay muchos niños de estos inmigrantes que han llegado á la edad de quince años y nunca han oido un sermon, ni presenciado ceremonia alguna religiosa desde que nacieron.

Mas tarde me estenderé sobre este asunto

G. D. Carrow.

Esta es la traduccion fiel de esta carta en la que se puede decir que cada renglon es un embuste forjado con una impudencia que no tiene ejemplo, como pasamos á demostrarlo. El autor tiene la impavidez de decir en ella que, *á partir de dos leguas de los suburbios de la ciudad de Buenos Ayres, no existe un edificio dedicado á la pública adoracion de Dios, hasta la falda de los Andes, en una distancia de seiscientas millas.*

Para demostrar la falsedad de semejante asercion, refiriéndonos á los datos que nos suministra la guia de forasteros del año 1855, sobre la campaña de Buenos Ayres, vamos á reproducir á continuacion una reseña de los diferentes templos y establecimientos de enseñanza que existen en la campaña en todas direcciones; y es como sigue:

1—Moron á cinco leguas de la capital al Oeste, con su correspondiente iglesia y dos escuelas del Estado.

2 y 3—San Isidro y Santos Lugares, el primero á cinco leguas de la capital al Norte, y el segundo á cuatro, con una iglesia cada uno de ellos, y en ambos dos escuelas de varones y una de mugeres del Estado.

4—San Fernando, á seis leguas de la capital al Norte, con un templo, dos escuelas del Estado para varones y niñas, y dos de particulares para niñas.

Conchas, á siete leguas de la capital, al Norte, con una iglesia y una escuela del Estado para varones.

6.—Quilmes, á tres y media leguas de la capital, al Sud de la capital, tiene una iglesia y dos escuelas del Estado.

7—San Vicente, á 10 leguas de la capital, al Sud-Oeste, con una iglesia.

8—Cañuelas, á quince leguas de la capital, al Oeste, con una iglesia y una escuela del Estado para varones.

9—Ensenada, á doce leguas de la capital, al Sud, con una iglesia.

10—Magdalena, á veinte y cinco leguas de la capital, al Sud, con una iglesia y una escuela del Estado para varones.

11—Villa de Mercedes, á veinte y cinco leguas de la capital, al N. O., con dos escuelas del Estado, una iglesia de tres naves, con cuarenta y cinco varas de largo diez y ocho de ancho y diez de alto, con dos torres de diez y ocho varas de elevacion desde la superficie de la tierra, con dos escuelas mas de particulares.

12—Villa de Lujan, á diez y ocho leguas de la capital, al N.-O., con una iglesia de bóveda que, por su magnitud y por las preciosidades que posee, es sin duda la mejor de toda la campaña de Buenos Ayres, con dos escuelas del Estado para varones y niñas.

13—Bragado, á cincuenta leguas de la capital, al Oeste. con una escuela del Estado para varones y otra para niñas.

14—Pilar, á catorce leguas de la capital, al N.-O., con una iglesia y una escuela del Estado para varones.

15—Exaltacion de la Cruz, á diez y nueve leguas de la capital, al Norte, con una iglesia, una escuela del Estado para varones y otra de niñas.

16—Zárate, á veinte y cinco leguas de la capital, al Norte, con una iglesia.

17—San Antonio de Areco, á treinta leguas de la capital, al N.-O., con una iglesia, una escuela del Estado para varones y otra de niñas.

18—Fortin de Areco, á treinta y dos leguas de la capital, al N.-O., con una iglesia y una escuela del Estado para varones.

19—San Andres de Giles, a veinte y tres leguas de la capital, N. O., con una iglesia.

20—Chascomus, á treinta leguas al sud de la capital, con una iglesia, una escuela del Estado para varones y otra de niñas, y dos de particulares, una de varones y otra de niñas.

21—Ranchos, á veinte y cinco leguas de la capital al sud, con una iglesia y escuela del Estado.

22—Lobos, á veinte y cinco leguas de la capital al S. O., con una iglesia, una escuela de varones y otra de niñas.

23—Guardia del Monte, á veinte y cuatro leguas de la capital al S. O., con una iglesia.

24—Navarro, á veinte y cinco leguas de la capital al O., con una iglesia y dos escuelas del Estado.

25—Baradero, á treinta y ocho leguas de la capital al N., con una iglesia y dos escuelas del Estado.

26—San Pedro, á cuarenta y cinco leguas de la capital al N., con una iglesia, una escuela del Estado para varones y otra para niñas.

27—San Nicolas de los Arroyos, á sesenta leguas de la capital al N., con una iglesia, dos escuelas del Estado y cuatro de particulares.

28—Arrecifes, á cuarenta y cinco leguas de la capital al N. O., con una iglesia, una escuela del Estado para varones y otra para niñas.

29—Salto, á veinte y cinco leguas de la capital, al N. O., con una iglesia, una escuela del Estado para varones y otra para niñas.

30—Pergamino, á cincuenta y seis leguas de la capital al N. E., con una iglesia.

31—Rojas, á cincuenta y cinco leguas de la capital, al N. O., con una iglesia.

32—Federacion, á sesenta leguas de la capital al N. O., con una iglesia con techo de paja.

33—Dolores, á cincuenta leguas de la capital al S. O., con una iglesia y dos escuelas del Estado.

34—Azul, á sesenta y cinco leguas de la capital al S. O., con una iglesia.

35—Patagones, á ciento cincuenta leguas de la capital al Sud, con una iglesia, y una escuela para varones.

36—Bahía Blanca, á cien leguas al Sud de la capital, con una iglesia.

Resulta pues, que, en treinta y seis de los partidos del Estado de Buenos Aires, existen treinta y seis iglesias ó templos grandes ó pequeños, sin contar al pueblo de San José de Flores, que tiene una hermosa iglesia, por hallarse incluso en el radio de dos leguas que señala el autor de la carta. Ademas, todos estos partidos estan dotados con cincuenta y cuatro escuelas para la enseñanza de ambos sexos, la mayor parte costeadas por el Estado. Muy insignificante es el número de los demas partidos que no tienen iglesia ni escuela, y en los que esto sucede, es porque no se ha formado aun un centro de poblacion.

Por otra parte, el Gobierno gasta para el sosten del clero, esplendor del culto y erogaciones para las escuelas del Estado, un millon y medio de pesos moneda corriente que le están asignados en varias partidas, en el presupuesto; y podemos decir que, en los ramos de enseñanza y del clero principalmente, el Gobierno peca mas bien por un exceso de prodigalidad, como sucede con respecto á los gastos del obispado, cuya contribucion pesa de un modo bien oneroso sobre la poblacion, por haber sido retribuido con un fausto y ostentacion que forma un contraste chocante con la miseria pública y es totalmente contrario á la humildad cristiana.

Pero volviendo a la cuestion, despues de este cuadro verídico que acabamos de bosquejar, con respecto a la situacion relijiosa y moral de la campaña de Buenos Aires y sus numerosos templos, ¿cómo se atreve el autor de la carta a qué contestamos a decir que *no existe un solo edificio dedicado á la pública adoracion de Dios, hasta los Andes, en una distancia de seiscientas millas?*

Esta falsedad es tanto mas imperdonable cuanto que el autor ha circulado en nuestra campaña, la ha cruzado en todas direcciones y ha podido cerciorarse por sí mismo de lo contrario que escribe. Y sin embargo, aprovechando la distancia, se propone engañar a sabiendas la sociedad a que pertenece, forjando calumnias con el objeto de sorprender la buena fé de los incautos y esplotar la credulidad de sus comitentes.

Habiendo sido obsequiado en sus repetidos viajes á la campaña con una franca y generosa hospitalidad que caracteriza á los naturales, habiendo sido favorecido con crecidas limosnas y gratificaciones, su persona protejida y respetada en todas partes, á pesar de la diferencia de creencias, en pago de todos estos agazajos, el autor de la carta compara á los habitantes de este pais *á una tribu, ó nacion africana en el estado mas desesperado de gentilismo ó salvajismo.* Por cierto que nuestro escritor practica muy mal la caridad cristiana y á ser positivo lo que él dice, hace mucho tiempo que hubiera sido despojado, ó hubiera perecido á manos de ellos. Mas apesar de todos sus embustes y calumnias, vuelva con confianza este hombre ingrato á albergarse, bajo el techo hospitalario de estos seres feroces y salvajes, y reconocerá que saben olvidar las injurias y que saben practicar mejor la virtud y la moral que muchos hombres hipócritas que, bajo apariencias engañosas, abrigan un corazon corrompido y fementido.

El sacerdote, ó ministro sea de la relijion que fuere debe distinguirse á los ojos del público, por su piedad, moralidad, verdad y caridad cristiana, debe huir de la mentira y de la calumnia. Esta doctrina está expresamente encomendada en los mandamientos de la ley de Dios, que dice *no levantar falso testimonio, ni mentir.* El sacerdote ó ministro que infrinje estos sagrados preceptos, se hace indigno de la consideracion pública y deshonra á su ministerio.

Estamos seguros que, despues que la sociedad de que es miembro el autor de la carta, se haye enterado de nuestra contestacion, retirará su confianza á un hombre que ha abusado de ella y mirará con desprecio las torpes calumnias vertidas por él contra el honor del pais. Desgraciados de nosotros si la predicacion de la moral y de las doctrinas religiosas qued se encomendada á hombres de esta clase, *en lugar* de fructificar entre nuestras masas y de adelantar, retrogradarian y bien pronto cundirian entre ellas la desmoralizacion y los vicios de una civilizacion corrompida y degenerada.

Establecimientos de caridad.

Segun el informe que pasa la sociedad de Beneficencia al Gobierno, sobre los diversos establecimientos á su cargo, vemos con agrado que los hospitales para ambos sexos, colegio de huérfanas y casa de espósitos, están servidos de tal manera que cualquiera pais del munde civilizado que lo poseyese, miraria con gran satisfaccion y orgullo establecimientos semejantes; muy particularmente cuando las matronas que han llevado á cabo estos felices resultados pertenecen á lo mas selecto de nuestra sociedad: pero si aun fuera dable exigir otro establecimiento á estas señoras bienhechora de nuestra afligida sociedad seria el de un hospicio para que asi rebose la copa benéfica por aclamacion. Nuestro incansable Gefe Político podria hacer un pequeño esfuerzo, asociando algunas otras señoras mas para llenar este gran vacío que desgraciadamente hallamos en un pais rico como el nuestro, con tantos edificios propios que se pudieran aprovechar con ventaja, y que además cuenta para el sostenimiento de esta humanidad desvalida con la beneficenficencia pública que Buenos Aires jamás ha desmentido.

Con este motivo transcribimos á continuacion la nota dirigida por la Comision Administrativa de la Lotería á la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia:

La Comision Administradora de la Loteria de Beneficencia. } Buenos Aires, Enero 2 de 1856.

A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

La Comision Administradora de la Loteria, tiene la honra de poner á disposicion de la Sra. Presidenta, á quien se dirige, la suma de siete mil ciento setenta y seis pesos cuatro reales moneda corriente, correspondiente á los réditos liquidados en la Casa de Moneda, el último dia de Diciembre que ha espirado, en cumplimiento á lo que previene la Superior disposicion del 4 del mismo.

Los infrascriptos se complacen en felicitar á la Sociedad de Beneficencia en la entrada del año de 1856, deseando que sea tan ó mas feliz que el anterior, y que las muy dignas Socias llevarán al seno de las familias indigentes y vergonzantes un auxilio pronto y consolador.

Estas bendecirán una mano protectora que, alargada á tiempo, vale mas que futuras premesas y esperanzas; y es de creer que la práctica de estos beneficios generalizará en el público, asi en las testamentarias, como en todo género de limosna, la costumbre de encomendar al celo inequívoco de tan benemérita Sociedad, el mejor destino en la distribucion de las limosnas.

Con este plausible motivo, los infrascriptos tienen la honra de saludar á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia y asegurarle que son—

S. M. A. y S. S.
Juan B. Molina—Felipe Senillosa—José Borches.

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO
ó
EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—

pie un circulo interno al rededor del tonel, y su representacion en aquel acto era de una especie de consejo, cuyo dictámen era decisivo en los casos de empate y de discordia: antes de procederse á la votacion, el presidente, el jefe, el maestre, como le llamaban entonces usando de una frase de la época, aplicaba un cuerno á sus labios, le hacia sonar y entonces cada uno de los segadores ocupaba su lugar y las espigadoras se retiraban para dejar deliberar libremente al cuerpo electivo. Despues el presidente en una esposicion aprendida de memoria, y que no discrepaba un ápice de las esposiciones de los años anteriores, demostraba el objeto de aquella reunion y pasaba á espresar la causa de ella; que no era otra que predisponer á la Virgen á que concediese una buena cosecha para el año siguiente, ahorro de langosta y de soldados merodeadores, ofreciendola una doncella sin mancha para velarla la víspera de su festividad: despues de esto se abria la espita del tonel, cada uno de los asistentes llenaba un cuenco de arcilla ó cuerno, y cuerno ó cuenco en mano se procedia á la votacion nominal, que empezaba siempre por la derecha. El presidente al ser nombrada una muchacha, rayaba en una caña, haciendo lo mismo cada vez que se nombraba una de ellas, concluida la votacion, se comparaban las cañas y era declarada solemnemente reina aquella caya caña representante tenía mas rayas. Se bebia de nuevo alegremente, y acto contínuo una diputacion de la junta directiva iba en busca de la elejida, la noticiaba su destino, la entregaba una corona de rosas blancas, y nombraba [illegible] suerte otras cuatro muchachas [illegible] hacian cargar, mal que les pesase, con la reina, en unas andas de ramas de árboles y flores y que la condujesen al trono, despues de haber descrito al rededor de él una doble vuelta; precedian en este paseo á la reina algunos jóvenes segadores cantando al son de instrumentos campestres, y seguia la turba multa con antorchas de paja encendida.

Despues de esto la reina presidia el baile, y honraba, eligiéndole para danzar con ella, á uno de los segadores, que generalmente era su novio. Duraba la fiesta hasta la media noche, en cuya hora cuatro de los mas robustos segadores llevaban á la reina en andas á la próxima ermita de la Virgen de Pero Alarcon, precedidos por músicas y acompañados por la multitud con antorchas: la doncella entraba sola en la ermita, y acto contínuo se retiraban todos á sus cabañas escepto su familia, sus amigos y su novio que se quedaban guardándola hasta el amanecer en que concluia la vela y la elejida dejaba de ser reina.

La duracion de aquel reinado era igual al de la vida de las rosas blancas de su corona.

Esta fiesta era inmemorial y se conservó en Castilla mucho tiempo despues de la época en que la presentamos á nuestros lectores.

Por esta vez, Teresa que nunca habia logrado alcanzar un solo voto, supo con grande complacencia, que en la eleccion no habia habido mas caña que la suya, ó lo que es lo mismo, que para ella habian sido todos los votos; Teresa sabia por don Aleluya que seria elegida reina, pero nunca espero un éxito tan completo, que atribuyó á la influencia del príncipe.

Y en verdad, algunos caballeros y soldados hidalgos vagaban por la pradera, lo que no tenia nada de estraño, puesto que aquella festividad alcanzaba gran fama y acostumbraban á concurrir á ella muchos caballeros de la corte y generalmente los señores de los segadores, que pagaban el gasto.

Cuando Jimeno llegó á la fiesta, encontró á las mugeres enteramente rebeladas.

—¡Miren! decia una morena mofletuda. ¡Quién le ha dado ese rico collar de perlas, y esas arracadas de oro y esos alfileres de diamantes? ¿de dónde los ha sacado ella? ¡Eso es una verguenza! ¡y tiene el descaro de venir ataviada de ese modo cuando todas sabemos!..

—¿Y que sabeis vosotras, reinas mias? dijo Jimeno poniéndose la gorra de medio lado, afirmándose en su ballesta y cruzando la pierna derecha por delante de la izquierda.

—Nosotras no sabemos nada, dijo maliciosamente una rubia feroz; pero debe de haber un encantador que haya convertido en perlas y diamantes las fanegas de trigo que ha rebuscado la presumida en este agosto, que por cierto no han sido muchas.

—Si; un encantador que se llama príncipe, dijo otra.

—Sí: un príncipe que se llama don Enrique, recargó la rubia.

Un sudor frio bañó la frente de Jimeno, que devoró la rabia y siguió sonriendo.

—¡El príncipe don Enrique! esclamó alegremente: ¡Diablo! ved ahí que mañana se le ponga en las mientes á su señoría repudiar por estéril á su esposa doña Blanca y tengamos á esa muchacha princesa.

—¡Princesa ella! de puercos, con perdon sea dicho, esclamó la rubia con los ojos entumecidos de envidia.

—Ya veis; nunca ha logrado hacerse vuestra reina...y este año.

—Todos han tenido su nombre en la boca... sí, sí señor; pero antes han andado por aqui escuderos de la corte hablando con todos y prometiendo á todos; ¡cuando os digo, señor montero, que están pasando escándalos que la hacen á una ponerse colorada hasta lo blanco de los ojos!

Y en verdad que la rubia mientras esto decia, tenia los ojos inyectados en sangre y lanzaba miradas furiosas desde lejos, no á Teresa, sino á las perlas y á los diamantes que la embellecian.

—¡Y qué gargantilla! esclamó la murmuradora; yo no entiendo de alhajas porque soy pobre para comprarlas y demasiado honrada para admitirlas, pero creo que con el dinero que daria por ellas un judio habria para comprar toda la tierra que tenemos delante de los ojos.

En efecto, era tan rica la alhaja y tan estremadamente comprimido el valle donde acontecia la fiesta entre montañas, que bien se podia tener por juiciosa la observacion de la espigadora.

—Vamos, hijas mias; dijo Jimeno dominando la ansiedad mortal que le devoraba; a cada puerco le llega su San *Martin*; no hay por qué envidiar á Teresa su buena suerte...no por Dios... no hay que envidiársela...

—Ya lo creo, porque de seguro esto no puedo acabar en bien, y tarde ó temprano le sucederá alguna desgracia.

—No lo digo por eso, se apresuró á decir Jimeno, sino porque si ella ha sabido enamorar á un príncipe, vosotras podreis enamorar á un duque.

—Sí, á un duque de gitanos.

—Eso se queda para las hermosas.

—Para las vanidosas.

—Para las que cambian besos por perlas.

Y aquella falange de harpias se alejó riendo.

—Ese es su novio, dijo una de ellas cuando estaban lejos.

—Y es lástima; porque es un buen mozo, observó suspirando la rubia.

—Dios guarde á Teresa, dijo otra, porque el señor Jimeno, asi como le veis, con su ballesta de montero y sus calzas de lana, es un capitan de aventuras que mete miedo.

Jimeno permaneció algun tiempo apoyado en su ballesta.

—Este es un sueño; un horrible sueño, esclamó al fin irguiéndose y pasándose la mano por la frente, como quien procura lanzar de sí una pesadilla; pero no... se ha llevado la desverguenza hasta el último estremo...todos lo saben... el príncipe... ese miserable príncipe á quien servimos tan lealmente, y en pago nos roba nuestras amantes...nos las corrompe... pero es porque ella es impura....siempre ha estado descontenta con su suerte....siempre, sí, siempre estaba pensando en el dia en que yo pudiese ser caballero, llevar tras mí escuderos y pajes: ¡oh! yo creia que esto era amor... interés por mí...y era ambicion: en el momento en que ese hombre la ha dicho amores, me ha despreciado....pues bien, señora Teresa, acordaos de que si aun no se me conoce como caballero puedo mas que algunos caballeros... pues bien, señor príncipe, acordaos de cuánto os sirvieron nuestras lanzas negras en Toledo, Palenzuela y Robledillo.

Jimeno se arrancó del sitio en que por decirlo asi se habia clavado, y siguió adelante de frente hácia el trono campestre, desde el cual Teresa presidia el baile; estrañas ideas, y sobre todo lúgubres, cruzaban por su cabeza y seguia de frente sin ver otra cosa que la jóven; y como si le arrastrasen hácia ella el brillo de sus joyas.

De improviso chocó en un objeto y se detuvo: entonces vió delante de sí á don Aleluya.

—Hé aquí un hombre que por el momento no es hombre, dijo el bufon: una de las mayores prerogativas de la muger es convertirnos en máquinas: ¿andais ó soñais, señor Jimeno?

El montero lanzó un rugido sordo, se inclinó y asió de un brazo al bufon.

—Me alegro de haberos encontrado, don Aleluya, le dijo; venios conmigo; tengo que hablaros.

—¡Ta! ¡ta! para todo lo que tienes que decirme solo tengo dos palabras: desprecia ó véngate.

—¡Ah! con que ello en fin....

—Sí, es cierto, ciertísimo, hijo mio: la garza real se encontraba mal en el puño de un montero y ha volado al hombro de un señor: desde allí ve mas alto.

—Pues por alto que vuele, no será tanto que no le alcance un venablo lanzado por mi ballesta.

—¡Diablo! en tu lugar yo buena y simplemente me vengaria de Teresa obligándola á que me amase.

—Y cómo puede ser eso? esclamó con ansia Jimeno.

—¡Cómo! mira ¿ves aquella morenita....Elvira, la hija de Artal el ganadero? el año pasado fué reina por hermosa, y no quiso á ninguno de los zagales que la pidieron á su padre: es muy bella....y sobre todo esa muchacha debe ser un ardiente pedernal, que arrojará fuego si la toca un acero como tú...para esos pobres hierros de labriegos ha sido dura como un diamante.... pues mira, me parece que si Teresa está tan ufana es porque ha vencido á su rival, porque el príncipe don Enrique la ha nombrado dama de su esposa.

11

Demoras en el Riachuelo.

Grandes perjuicios está sufriendo el comercio en general por la larga y muy dañosa demora que se está esperimentando, desde diez dias á esta parte, en la Boca del Riachuelo.

Para los esportadores muchos daños deben esperimentarse en los cueros salados que actualmente se embarcan con muy pocos dias de sal y con las calores que tenemos últimamente la calidad de tales cueros sufre indispensablemente abordo de las lanchas, donde van malamente estivados y algunas veces llevan una parte de estos en cubierta. Los reconocedores ó dependientes de las casas de comercio, urgidas por varias causas, embarcan sin contar con ese riesgo y en la esperanza de que los cueros deben ser pronto resalados abordo del buque de altamar. Del perjuicio que ha de resultar á la conclusion del viaje en su destino, tiene el salador que sufrir igualmente sin que tal vez se le ocurra desde ahora imaginarlo, pero en la clasificacion que se haga de ellos resultarán cueros averiados que fueron bien elaborados en su orígen y que darán mala reputacion al artículo y á su fabricante.

Con las pipas de sebo y grasa y muy particularmente con la grasa de potro, la merma ha de ser enorme, porque esta clase de carga va siempre en gran parte sobre la cubierta de las lanchas y con diez dias de soles como los de esta estacion, es seguro que el daño que sufren las pipas es muy considerable.

Luego hay infinidad de trastornos en la estiva de los buques que han recibido á veces sus cueros salados antes de los huesos, astas que sirven de asiento, ó bien tienen que esperar porque se les saque el resto de carga que les ha servido de lastre, y no lo pueden conseguir porque la escasez de balandras en este caso es una calamidad de que no hay una idea no estando en contacto con los consignatarios de buques, capitanes y corredores marítimos. Hemos oido á capitanes antiguos de esta carrera y el Havre desesperados hacer protestas de no volver mas á Buenos Aires, y si el Comercio todo y el Gobierno mismo no se apercibiese de los males que hacemos presente era preciso suponer que la mas completa inercia presidia nuestros destinos.

Los saladeros que son nuestras únicas fábricas y ponen en movimiento valores de tanta consideracion, deben considerar el riachuelo como la arteria mas vital para su comercio y esperamos, que así como los lancheros y comerciantes, todos unan sus esfuerzos mostrando un poco de espíritu público para que la Draga, ó cuantos medios puedan ser puestos en accion, sean aplicados á vencer las dificultades q' existen en la boca de ese hermoso canal. No se puede trepidar, por las dudas que algunos quieren poner, del resultado que ha de dar el dinero invertido en la compra de la Draga; porque si los dividendos no fuesen al pincipio muy alhagüeños debe haber completa confianza en el espíritu de progreso q' anima á nuestros representantes, que indudablemente considerarán la propiedad de los terrenos q' la empresa puede conquistar al rio á la vez que se hace la escabacion y enbanca la ribera del Riachuelo; y sin todo esto, cuantos no son los beneficios indirectos que resultarán para todos allanándose las dificultades que ocasionan ahora tantos y tan graves perjuicios.

Mas de ciento cincuenta buques de cabotaje hay ahora destinados esperando marea para entrar ó salir del Riachuelo.

EL RECUERDO.

Semanario de literatura y variedades

Algunos jóvenes orientales han iniciado, con este título, una publicacion periódica, habiendo notado que faltaba una de este jénero en la culta Buenos Aires.

Es de esperar que el éxito de este ensayo corresponda á las modestas esperanzas de sus autores, aunque circunstancias que apreciaremos luego, opongan por algun tiempo dificultades.

La prensa política prueba todos los dias á ensanchar su esfera, y puede decirse que en multiplicidad y estension de los diarios, la opinion en Buenos Aires tiene mas ecos que voces verdaderas. No sucede lo mismo en materias puramente literarias. No hay una sola publicacion consagrada á las letras, ni á las maduras elucubraciones del pensamiento. El *Plata científico* la *Revista del Plata* y otros ensayos han dejado de hacerse oir, acaso vencidos por la pública indiferencia.

Los lectores escasean para los trabajos sérios; y tal es la prisa con que vivimos que es cuestion de éxito para los escritores la cantidad de líneas consagradas á la espresion de los pensamientos.

El *Instituto Histórico* que se proponia alentar con su trabajo los estudios literarios no ha podido salir de la incubacion á que lo subordinaron formulas aplicadas en mala hora á su organizacion.

Las publicaciones sueltas tienen poca demanda, á punto de hacer imposible la publicacion de cualquier trabajo; cualquiera que su mérito sea. Y sin embargo, nunca mas necesitaban los pueblos argentinos de una iniciacion general en todas las cosas. Salidos de un estado de barbarie gubernativa, para entrar de golpe en el goce de todas las libertades, en la reconstruccion de todo el edificio social y en la participacion de todas las mejoras que el bienestar y la riqueza permite adoptar.

Las cuestiones políticas mismas que nos preocupan son del carácter mas elevado, y requeririan para ser tratadas con suceso, de mas serios estudios que los que tolera la atencion pública. De aquí proviene que esas cuestiones á nada conduzcan, sino es á engendrar errores nuevos y nuevos disentimientos. Sucede peor cuando se trata de introducir mejoras, que mas obstáculos encuentran en lo mal preparado de la opinion que en dificultades materiales, reduciéndose todos nuestros esfuerzos á deseos sin forma, ó á ensayos informes.

Difícil sería determinar las causas que mantienen esta especie de enervacion mental, en pais que mas que otro alguno de esta parte de América cuenta con elementos para alimentar la inteligencia.

El ensayo que emprenden nuestros beneméritos huéspedes puede ser el feliz anuncio de que preludia una nueva era, ó acaso, como ellos mismos lo conciben, su iniciativa abra el camino que se presenta obstruido.

En todo caso digno es tentar el esfuerzo; y mas digno será del público no dejarlo burlado. Los jóvenes Orientales hacen hoy en Buenos Aires lo que los argentinos han hecho por todas partes, concurriendo con sus luces, al desarrollo de los paises á donde las convulsiones de su pais los arrojaban. Montevideo y Chile principalmente, esperimentaron por largos años la *iniciacion,* que hoy nos devuelven, en iguales circunstancias nuestros vecinos desterrados. Ni eran de mas valer ni de mas prestigio en sus comienzos los muchos que han alcanzado reputaciones americanas.

Los argentinos tienen una deuda de hospitalidad con los orientales, y la buena acojida que sus trabajos obtubiesen, seria muestra de no haberlo olvidado. Fué la opuesta márgen del rio el arsenal en que se prepararon nuestras libertades, y hoy mismo, si hay peligros para ellas, vése allí asomar la reaccion. Como en época inolvidable por lo aciaga, nuestros jóvenes literatos, andan los suyos ahora buscando un asilo contra la persecucion; y ecos en la prensa para la manifestacion del pensamiento. Las simpatias políticas los hacen espresion de nuestras propias necesidades, y la comunidad de educacion, intereses y objetos bienvenidos siempre, como intérpretes de nuestras letras, que son las suyas.

Mas de una vez hemos de ocuparnos del *Recuerdo,* à que consagramos estos renglones, para mostrarle que no queremos olvidarlo.

Mision del Sr. Peña cerca del gobierno de la Confederacion Argentina.

En el *Comercio del Plata* del 4 del corriente leemos lo siguiente referente á las negociaciones de que se halla encargado el Sr. Peña, cerca del gobierno de la Confederacion—

"Debemos á la bondad de un amigo las revelaciones siguientes sobre el contenido de las propuestas hechas al gobierno del Estado de Buenos Aires por su ajente diplomatico residente aun en el Paraná. Las damos como ciertas por que la persona que nos las ha comunicado nos merece entero crédicto.

1º Un olvido completo, como medida previa, de los destierros ó persecuciones contra aquellas personas á quienes no se puede reprochar otra cosa que el haber disentido en cuanto al modo de organizar la nacion despues de la caida de Rosas, á fin de que cada uno recobre el influjo que deba caberle segun su carácter y su capacidad.

2º Tomada esta medida previa se convocará una *convencion provincial* para que haga el examen de la constitucion nacional y designe las incompatibilidades que esta tenga con la incorporacion de Buenos Aires al resto de la Confederacion.

3º Oferta de auxilios militares para defender las fronteras contra los Indios y contra toda invasion subersiva del órden.

4º Arreglo de la unidad de la representacion diplomática y exterior de modo que las autoridades provinciales de Buenos Aires, tengan conocimiento prévio y exámen de los actos diplomáticos que hayan de contraerse. Tales son los cuatro puntos que segun se nos asegura han sido sometidos al examen del gobierno de Buenos Aires: su aceptacion ó su rechazo debe tener naturalmente una influencia profunda en el resultado de la negociacion pendiente, y no nos es permitido dudar que los hombres actualmente colocados en el poder piensen, que ya es tiempo de concluir con un estado de cosas que sino paraliza el desarrollo prodijioso en que ha entrado toda la República Argentina sin otro elemento por ahora que la paz, retarda el momento feliz de su grandeza y de su verdadera individualidad nacional."

Congreso médico.

El Sábado 5 del corriente tuvó lugar la segunda reunion de médicos en los salones del Consejo Consultivo, bajo lo presidencia del Sr. Dr. Portela y del Consejo de Hijiene Pública.

Se hallaron presentes los Señores:

Sr. Dr. D. Juan José Montes Oca.
" " Ventura Bosch.
" " José M. Bosch.
" " José Gaffarott.
" " Nicanor Alvarellos.
" " Julian Fernandez.
" " Manuel P. Peralta.
" " Teodoro Alvarez.
" " Juan Lesley.
" " N. Donnovan.
" " Osvaldo Eguia.
" " Gil José Mendez.
" " Manuel Blancas.
" " Remigio Diaz.
" " Claudio Amoedo.
" " N. Furst.
" " Cárlos Durand.
" " Juan B. Bruno.
" " Eladio G. Videla.
" " Mauricio G. Catan.
" " Leonardo R. Gaeto.
" " Leopoldo Montes-de Oca.
" " Manuel A. Montes-de Oca.
" " Federico Megia.
" " Felix Romero.
" " Evaristo Pineda.
" " Pablo Santillan.
" " Estevan Fontan.
" " Mariano Larsen.

Se acordó pasar al gobierno, despues de una larga y variada discusion, una nota informativa sobre las medidas hijiénicas acordadas y que son las mismas que ha dictado y dicta y está dispuesto á dictar el Consejo de Hijiene.

Notamos en las dos reuniones que han tenido lugar la falta de algunos médicos respetables y de otros que como empleados públicos, reciben el pan del gobierno pero esta sensible falta ha sido talvez remediada por la asistencia de los Facultativos que generosamente se han prestado á rendir un servicio gratuito á la sociedad entera.

Se nos asegura, que el Sr. Dr. Bosch hizo indicacion para que se propusiera al Gobierno acordase un premio de *cien mil pesos* al médico que presentára la mejor memoria sobre el método de curar el cólera.

Aplaudimos la idea.

Estado Oriental.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Montevideo Enero 5 de 1855.

"Hay aquí una carta de Southampton en la que se dice que Rosas está en camino, añadiendo que viene en buque de guerra. Aquí le están preparando casa, la que he visto componer y pintar, es la casa de D. Joaquin Sagra, que los herederos han vendido, y segun me han dicho la han comprado los Civils ó Bujareo. Yo no lo garanto, pero le comunico lo que me ha sido tramitido por persona formal.

"La prensa de este pais puede Vd. clasificarla del modo siguiente: *Comercio del Plata* hoy ni carne ni pescado, tiende á conservador, *Nacional,* colorado, no recibe inspiraciones de *nadie,* pero sirve al gobierno sea el que sea—ninguna simpatia por Flores ni tampoco por los blancos, ni Oribe. *La Nacion,* del círculo de Antunez, Velazco &a. *La República,* encarnacion de Oribe y de los hombres de la Union. La *Opinion Etrangère,* sans-culotte. El 15 saldrá un nuevo diario redactado por el Sr. Soto, cuñado de Sr. Calvo. Hé ahí la prensa diaria.

"Por lo demas el gobierno tiende y se entrega en un todo á la union de los dos generales—se tiende á blancos: han renunciado los gefes políticos colorados únicos que habia en la campaña, Mundel de Paisandú, Silveira de Minas, y Faustino Lopez de San José, que lo han hecho venir á la capital al Estado Mayor.

"Ahora todos los gefes políticos son blancos, hombres del Cerrito, y el peor es el de la capital, hombre malo por excelencia, ha despedido cuanto comisario colorado habia, poniendo blancos en su lugar. El gobierno y los colorados callan. Con el cuepo de serenos ha hecho otro tanto. La escusa que da para hacer esas sustituciones es que *no le merecen confianza.* La policia es en sus dos terceras partes del Cerrito.

"El Alcalde Ordinario elegido es tambien del Cerrito. Lo mismo sucede en los pueblos de campaña—habiendo alguno en que se ha elegido á estrangero con papeleta, por recomendacion de Oribe.

"El empréstito que está ó se ha contraido es el mas ruinoso que se ha hecho— es por 150 mil pesos, y se dan por tres años las rentas de mercados y corrales. Se cree en un beneficio de mas de ciento por ciento.

"En estos dias, no se por que motivo hubo de renunciar su Ministerio el Sr. Rodriguez, pero retiró su renuncia.

Tenemos periódicos de Montevideo hasta el 5 del corriente, de los que estractamos en seguida lo mas importante que ellos contienen.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Enero 4 de 1856.

Siendo necesarios en la Capital los servicios del coronel D. Faustino Lopez actual Gefe Político del Departamento de San José: el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Gefe de E. M. G. al Coronel D. Faustino Lopez, el cual cesa en el puesto que hoy ocupa.

2. Dénsele las gracias por su buen desempeño en el cargo que se le confió.

3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Competente.

BUSTAMANTE.
José Antonio Costa.

El cólera se vá—Hemos sido informados por el Sr. D. Gregorio Martinez, conductor y dueño de la dilijencia del Cerro-Largo, que desde el 18 al 26 del pasado dia de su salida para esta capital, no habia habido un caso del cólera en Yaguaron ni en Artigas; antes de esas fechas habian habido algunos casos por la costa de Chuí con las personas que venian huyendo del Yaguaron.

Segun las noticias que últimamente habian llegado á Artigas y Cerro largo, en San Francisco [Pelotas] se hallaban libres de la epidemia, con cuyo motivo se habian dado órdenes para la continuacion de las Charqueadas.

Eleccion de alcalde ordinario y defensor de menores.—Conforme á lo prescrito en la ley de la materia, tuvieron lugar las elecciones el mártes último 1.º de año. En la capital resultaron electos por 554 votos—contra 71 que tuvo la lista que se encabezaba con el Sr. Susviela;—para alcalde ordinario, D. Juan Ildefonso Blanco, y para defensor de menores D. Apolinario Gayoso. Suplentes del primero, D. Juan José Arteaga y D. Andres Avelino Gomez, y para el segundo D. Marcos Baesa y D. Simon Zuvillaga.

En la villa de la Union resultaron electos para alcalde ordinario D. Norberto Acevedo, y defensor de menores D. José María Aguirre. No hemos podido informarnos con exactitud cuales sean los Señores que se han elejido para suplentes.

Nos han dicho si, que tuvieron lugar algunos incidentes desagradables, pues no pocos de los votantes se esforzaban ardorosamente por conseguir el que fuese electo otro individuo. Omitimos otros pormenores de esos incidentes á que nos referimos, temerosos de no haber sido exactamente informados y evitar cualquier error o mala apreciacion en que pudiéramos incurrir.

—El concierto del Sr. Malavasi.—La noche del Sábado próximo pasado, las pocas personas que asistieron al lindo concierto dado por el Sr. A. Malavasi, en los salones de la Sociedad Filarmónica, han podido repetir á sus amigos que una fatalidad, ó un calor verdaderamente extraordinario y si podemos decir *insociable,* alejó de aquel lugar siempre grato en los conciertos que se han dado allí, y muy principalmente en este, el mejor de todos quizá, el placer que esperimentaron, tanto por la buena eleccion de las piezas ejecutadas por los miembros activos, como por el Sr. Malavasi, héroe de la noche.

Efectivamente, el concierto comenzó despues de las nueve ante un muy reducido auditorio, con una overtura ejecutada por la pequeña orquesta de la sociedad, con bastante propiedad y aplomo, lo que revela en sus ejecutantes contraccion y estudio.

Despues de la overtura, vinieron las variaciones sobre temas de los Puritanos, compuestas y ejecutadas por el Sr. Malavassi; siempre hemos sido de opinion, que para juzgar á los verdaderos artistas, [salvos ciertos secretos que solo á los iniciados en la ciencia les es dado conocer] no se necesita *serlo* para comprenderlos, cuando el ejecutante *lo es* realmente. Thalberg, el eminente artista, no necesitó sino hacerse oir una vez, para que todo el mundo lo comprendiera, y que un pueblo de corazon como el nuestro, le arrojara á manos llenas, sus aplausos, y su admiracion, á cada belleza de las que salian de sus manos divinizadas; y *nosotros,* diremos lo *mismo* del Sr. Malavassi, pues á poco de habernos hecho oir las dulces notas, y la pura afinacion de su flauta, como la verdad, la pureza, y la sencillez artística de su estilo, sin ningun charlatanismo, á que nuestra debilidad humana nos ha de arrastrar. Esas pocas notas, decimos, nos fueron bastante, para comprender que teniamos delante, á un hombre modesto, pero de sólido saber y artista como pocos en su instrumento, y nos preparasemos á gozar mas adelante, de lo que nos ofrecia su programa y que ha sido uno de los mas lindos conciertos que ha dado la sociedad. Los Puritanos dieron al Sr. Mallavasi el sello de su fama, y al fin una bateria de aplausos merecidos, le hizo comprender que habia tomado asiento en el mundo de los artistas distinguidos que tiene Buenos Ayres en su catalogo.

Dejemoslo un poco por ahora, para ocuparnos con no menos admiracion de los dos esposos aficionados, y á cuya señora, no podemos menos de saludar respetuosamente pidiendole nos permita arrojarle las flores que merece su talento, y su jenio verdadero.

El magnifico duo con que comienza el 3.º acto de Nabuco, fué el anico trozo que la Sra. Krutisch nos hizo oir acompañada de su esposo. A las pocas notas que salieron de su garganta nos fué facil comprender que solo era una aficionada, por que habia estudiado por placer, pero que conocia la ciencia, y habia recibido de la naturaleza todos las dotes artisticas, que harian de ella, sin esfuerzo alguno, una de las primeras notabilidades en su arte. La sociedad tuvo un momento de verdadera enagenacion, y prestando atento oido con la admiracion que le imprimia, prorrumpia en aplausos calorosos, volviendo instantáneamente á un silencio profundo, hasta que al fin del duo que vino muy pronto, porque las horas de verdadero placer *vuelan* para todos, saludó á la distinguida señora, con dos ó tres baterias de calorosos aplausos, y con una satisfaccion bien marcada de admiracion y de entusiasmo. Permítanos tambien á nosotros agregar humildemente una flor mas sobre sus sienes a las que la sociedad le brindó con el respeto debido a su clase.

Hagamos una digresion dolorosa pero necesaria. ¡Cuánto sentimos que las *artistas* que figuran hoy al frente de la compañia lírica, en nuestro teatro, no se encontraran allí! hubieran visto con qué fidelidad, la distinguida señora, interpretaba los pensamientos del gran maestro, sin quitarle ni ponerle una nota, ni en los finales, adonde se permite al artista dar salida á los impulsos de su jenio, porque el verdadero talento de una cantatriz no está en inventar, sino en transmitir con una verdad relijiosa, los pensamientos y la convinacion de las notas escritas, y no hacer variaciones por que se les antoja, ó no tienen el verdadero talento para ser fieles intérpretes, y recargar con adornos y jiros que no se le ocurrieron sin duda al autor, y que deben creer que saben inmensamente mas que ellas. En esto hacemos alusion á una de nuestras *primas donnas* que nos ha cantado el Nabuco, y sobre todo la gran cavatina, ó *su idea,* cambiando en su todo el pensamiento del autor y desluciendo la grande obra y con ella su buena fama de artista.

Pero volvamos al Sr. Malavasi porque este artículo se nos hace ya demasiado estenso; y diremos, que en sus variaciones sobre los temas de *Lucia de Lamermoor,* el Sr. Malavasi nos hizo oir por primera vez, como el jenio suple al instrumento, y cantar, haciendo al mismo tiempo, un lujoso acompañamiento en las notas bajas de su flauta, como si un otro instrumento armónico lo acompañase llevando la melodia con una pureza y una claridad sorprendente.

Con esto acabó la primera parte.

La segunda, no fué menos interesante, y solo haremos notar las variaciones á dos flautas sobre temas de la Norma en que el Sr. Malavasi acompañado del Sr. Brix nos hicieron oir la dulce melodía de aquella convinacion de dos instrumentos unidos y entrelazados entre sí, vertiendo armonias en ese canto del duo, como dos seres que se sienten inspirados por un mismo sentimiento.

El auditorio pasó los límites en su entusiasmo al fin de este trozo, haciéndolo repetir á lo que se prestaron los ejecutantes siendo esto doblemente aplaudido por todos.

El Sr. Malavasi ha venido á poner mas en relieve el mérito del Sr. Brix y este es el mejor elojio que podemos tributar á su talento y á su ejecucion.

Tambien merece una mencion honorable, un coro de hombres sin acompañamiento de instrumento alguno, y muy bien ejecutado que desearíamos oir su repeticion algunas veces mas.

La penúltima pieza fué el lindo romance de *Robert le Diable* ejecutado por la Sra. de Krut sh con la perfeccion de que ella es capaz.

Dieron fin al concierto, las preciosas y dificilísimas *variaciones* sobre el conocido tema del *Carnaval de Venecia,* precioso juguete de un mérito sobresaliente, por la combinacion del acompañamiento sobre una nota de la viola que como un eco lejano se sentia constantemente en medio á las preciosidades de ejecucion y de dificultades con que se despedia de su auditorio el Sr. Malavassi, artista tan distinguido y que ha asegurado entre nosotros la verdadera fama que lo precedia.

Reciba pues nuestras sinceras felicitaciones por su distinguido talento, y trate de presentarse la segunda vez en el teatro, pues sus puertas deben serle abiertas, á lo que propenderemos con todas nuestras fuerzas, para que un público numeroso que no está suscrito á la sociedad filarmónica, pueda gozar como nosotros de una noche de placer.

CRONICA LOCAL.

—El Recuerdo—Ha aparecido el primer número de este Semanario Literario en prosa y verso redactado por algunos jóvenes orientales, á los que vemos agregados como colaboradores algunos nombres de hijos del pais. Contiene las materias siguientes—Introduccion—Impresiones—A Montevideo—Teatro Lírico—Pensamientos—Salutacion—Biblioteca—Colaboracion—Remitido—Redaccion—Prospecto—A nuestros subscriptores—Nombres anagramáticos del secso femenino—Charada.

Como parte anexa á esta produccion se ha repartido una interesante novela que lleva el título de "Rosa, Historia Peruana" la que deberá formar un volumen en 8.º de bella impresion, así como otro volumen de igual formato conteniendo poesias de autores orientales y argentinos bajo el título de "Un recuerdo al Bello sexo Argentino." Estas dos publicaciones van separadas del cuerpo del Semanario, preparadas apropósito para ser encuadernadas por separado, repartiéndose ocho páginas de cada una de ellas.

—Fondin en la Aduana—Algunos Sres. cuyos negocios los llevan diariamente á la Aduana, nos han pedido hagamos saber á quien corresponda que parece que contiguo á la oficina de los vistas se hubiese establecido algun fondin, pues despues de las diez de la mañana se hace imposible el poder entrar á la referida oficina tal es el pronunciado olor á huevos estrellados que allí se siente, lo cual se hace tanto mas insoportable cuanto que el sofocante calor de la estacion hace mas repugnante aun ese olor nauseabundo.

Se nos asegura que esto proviene de que algunos empleados han transformado la habitacion contigua á dicha oficina, en comedor, donde á la referida hora se introducen sendas cazuelas de huevos estrellados, los q' producen el referido pronunciado olor q' tanto disgusto causa á los Sres. que se ven obligados á entrar a dicha oficina, para despachar sus efectos.

Creemos pues conveniente dar este aviso á quien corresponda, pues á ser cierto lo que se nos ha comunicado, como tenemos motivo de creerlo, no dudamos que se tomarán las medidas para que no se repitan estos inconvenientes que no debieran sentirse jamás en las oficinas públicas.

—El Gas—Por la Barca inglesa *Onda* entrada últimamente de Glasgow es ha recibido 2,064 tubos de fierro, para la cañeria que ha de servir á la empresa del gas.

—Nombramiento—El Señor Don Francisco Chas, ha sido nombrado Defensor de Pobres, durante el año actual, debiendo continuar D. Vicente Cazon en la Defensuria de Menores.

—Incendio.—El Sábado á medio dia, hallándose en la calle de las Piedras una carreta cargada de pasto frente á la cocheria del Sr. Hué, esta principió repentinamente á arder, acudiendo inmedi mente los operarios de dicho establec to quienes ayudados de una bomba c guieron apagar el incendio. Se dice q' hecho fuera ocasionado por un muchac quien al pasar por allí aplicára un fósf encendido al pasto seco que conducia dic carreta. El Sr. Hué ofrece 300 peso que pruebe quien sea el incendiario.

—La Lira Argentina—El sa ha aparecido el primer número de esta blicacion iniciada por el Sr. Amat, ex-rector de la Sociedad Filarmónica. Ta el periódico, como la publicacion musi anexa, es de lo mas bien acabado que en clase se ha dado á luz hasta ahora en nosotros.

La parte literaria contiene algunos op tunos trozos referentes á la parte music dignos de llamar la atencion, estando a nizados con escelentes "Episodios de vida artista" muy dignos de figurar en u publicacion de esta naturaleza.

La parte musical consta de "La Au ra" primera armonía de la naturaleza crita para piano por Luis Lacombe y Prision" letra del malogrado Echevarr música del Sr. Esnaola.

Felicitamos al Sr. Amat, por esta inter sante publicacion, digna de sus antecede tes de artista, la que no dudamos halla toda la proteccion que se merece.

—Exma Cámara de Justicia—Han sido nombrados regulador por presente año el Dr. Barros Pasos; Defens de pobres en lo civil el Dr. Tejedor; ide en lo Criminal el Dr. Valencia; procur dor de pobres en lo Criminal D. Juan Gutierres; idem en lo civil D. Cárlos Re nal.

Tambien se han nombrado juez de alz da mercantil al Sr. Camarista Dr. Carr ras y juez de subalternos al Dr. Salas.

Todos estos nombramientos han sido d dos en los acuerdos leidos en la apertu del punto, que tuvo lugar hoy en la Cám ra de Justicia.

ULTIMA HORA.

Hay fechas del Pergamino hasta el por la mañana. No ocurria mas noveda que el decirse que Flores con un hijo d Lagos, se ocupaba en volver á reunir lo restos dispersos de la pasada invasion, co los cuales pensaba tentar nueva fortuna. prevencion de todo lo que pudiera suceder hacen dias que se han tomado todas las me didas convenientes.

Como es la costumbre, córrense rumore de todo jénero, con referencia á todos lo orígenes que pueden darles autoridad y cré dito. Estamos aburridos de oirlos y publi carlos para verlos desacreditados una hora despues. Mañana serémos mas esplícitos ó estarémos mejor informados.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 5 de 1856.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Artículo 1.º—Quedan nombrados Jueces de Paz en la Campaña, durante el presente año, en el Partido de—

San José de Flores..	D. Adolfo Miranda.
Moron............	Juan Dillon.
San Isidro........	Fernando Alfaro.
San Fernando......	Victor Gayan.
Conchas...........	José Cebey.
Zárate............	Gregorio Quirno.
Baradero..........	Luis Villanueva
San Pedro.........	Tomás Obligado.
San Nicolás.......	Pedro Ponce.
Pergamino.........	Fran'co Nogueras.
Rojas.............	Francisco Roca.
Junin.............	José E. Ruiz.
Salto.............	Vicente Blanco.
Arrecife..........	José E. Martinez.
S. Antonio de Areco.	José E. Martinez
Fortin de Areco....	Lucas Posadas.
Villa de Mercedes..	M. Mones Ruiz.
S. Andrés de Giles..	José Maria Casado
Exaltacion de la Cruz	José Maria Melo.
Pilar.............	Mateo J. Piñero.
Villa de Lujan.....	Juan Cruz Casas.
Matanza...........	José B. Silveira.
Cañuelas..........	Juan Arana.
San Vicente.......	Lorenzo Escola.
Barracas al Sud....	Martin Serna.
Quilmes...........	Tomás Flores.
Ensenada..........	Ignacio Correa.
Magdalena.........	J. Luciano Chaves.
Tordillo..........	Angel Olmos.
Chascomus.........	M. F. Fernandez.
Dolores...........	Miguel Cuevas.
Vecino............	Félix Pizarro.
Tuyú..............	Benito Martinez.
Ajó...............	Cárlos Villar.
Mar Chiquita......	Inocencio Ortiz.
Lobería...........	Augusto Pieres.
Bahia Blanca......	Geró'mo Calventos
Patagones.........	Juan Miguel.
Tandil............	Nar'so Dominguez
Pila..............	Fran'co Letamendi
Tapalqué..........	Ezequiel Martinez
Azul..............	Ramon Viton.
Las Flores........	Manuel Paz.
Ranchos...........	Francisco Villafañe
Monte.............	Hilarion Calderon.
Lobos.............	J. A. Cascallanes.
Navarro...........	De'trio C. Morales.
Saladillo.........	Antonio Bosan.
Bragado...........	Juan E. Trejo.
Chivilcoy.........	Federico Suarez.
25 de Mayo........	Félix Haedo.

2º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

OBLIGADO.
Valentin Alsina.

Departamento de Gobierno. } Buenos-Aires, enero 5 de 1856.

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.º—Quedan nombrados jueces de paz en la capital, durante el presente año en la parroquia de:

Catedral al Norte..D.	Mariano Haedo.
Socorro..........	Isidoro Cárrega.
Pilar..........	L. Sanchez y Boado
Balvanera..........	Pedro Vernet.
Piedad..........	Exequiel Maderna.
San Nicolas.......	J. M. G Garaño.
San Miguel........	Felipe Rufino.
Monserrat..........	Luis Obligado.
Concepcion........	Fr'co. Tarragona.
Barracas al Norte..	Zenon Videla.
San Telmo........	Francisco Bursaco
Catedral al Sud....	Agustin Casá.

2.º—Comuníquese, publíquese y désele al R. O.

OBLIGADO.

Valentin Alsina.

PARTE COMERCIAL.

Rio Janeiro.—En carta recibida por la barca española *Los Amigos*, de última fecha se lee:

"El mercado se halla completamente falto de carnes del Rio de la Plata, y los primeros arribos obtendrán resultados ventajosos.—Las onzas de 28$800 á 28$900."

New-York.—Por la barca americana "O. J. Hayes," hemos tenido noticias hasta el 11 de noviembre—Los cueros vacunos secos continuaban escasos, y se habian vuelto á obtener precios mas altos.—Las ventas fueron: 1.037 de Buenos Aires, de 23¾ lib. á 25¾ cents.; 2,000 de 22 lib. á 26 cent.—La existencia de los del Rio de la Plata podia considerarse nula.

Harina.—El mercado se habia abierto el dia 11 muy activo, y aun se obtuvo alza en los precios; pero, inmediatamente despues se paralizó la plaza y el aumento conseguido en los precios fué inútil, volviendo á sus cotaciones anteriores, y quedando muy quieto. Las entradas continuaban abundantes.—El total de las ventas últimamente fué de 56,000 barricas.

Las últimas cotaciones eran:

Del Estado, marcas superiores...	$ 8.87½	á	9.
Id. " regulares....	8.75	á	8.87
Id. " inferiores...	8.68¾	á	8.75
Western, mezclada..........	8.75	á	8.81
Michigan ó Indiana	8.81¼	á	8.87
Id. buenas marcas..........	8.93¾	á	9.21
Ohio, marcas comunes	9.	á	9.12
Id. — buenas.......	9.12½	á	9.25
Id. — superiores....	9.25	á	10.25
Michigan ó Indiana id........	8.87½	á	10.—
Genesse, marcas buenas..........	9.12½	á	9.25
Id. — superiores.....	9,50	á	11.25
Canadá..................	9.—	á	10.—

Por la del sud habia buena demanda para consumo y esportacion y habia subido 12½ cent. y las entradas eran limitadas comparadas con las ventas de los últimos tres dias que ascendieron á cinco mil barricas, de $ 9.37½ á 9.62½.

Madera.—Se notaba buena demanda en las clases para esportacion, y el mercado estaba firme.

" *Arroz.*—Se habian vendido 400 barricas de $ 5.12½ á 5.50 al contado.

Azucar.—Los tenedores se mantenian firmes y la demanda era buena.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Ayres, Enero 7.

Onzas vendidas...........	32,453
Venta al contado—Primer precio...	331¼
Siguientes............	331½ á 335
Sábado 12............	331¼ á 336
Varios plazos........	334 á 336
Ultimo al contado	334¼

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 4.—3.ª publicacion.

Lorenzo Duarte, Martin Amespil, Augusto Perret, Justiniano Frias, Clementina Silva de Frias, Lastenia Frias, Genuaria Frias (sirvientas)........Rosario.
Guillermo Redreja..........Corrientes.
Sebastian Carrero..........Uruguay.
Juliana Cáceres..........Córdoba.
Estevan Echassaing, Gregorio Machain, Fernando Senturion, Manuel Alonzo, José Marescholl ...Paraguay
Victor Bardosa..........Mercedes
Lisandro Billinghurst..........E. Oriental
Ignacio Acevedo, Leon Rey, Bernardo Chaumbin, Antonio de las Carreras, Adelina de las Carreras, Angel Fule, Ramon Bargada, Pedro Manferdino, Arnoldo Baron, Juan Manuel Vivas, Diego Lara, Felipe Begué, Juan A. Ferrat, Cárlos Gragnet..........Montevideo

Dia 5.—2.ª publicacion.

Pastor Tejo, Eloisa Tejo con un sirviente, Teresa Sebastiani, Gregoria Campos..........S. Oriental
Juan Francisco Monton..........Francia
Derval Mareno, Marcelino Escalada. Entre-Rios
Rafaela Gijena de Arestegui........Córdoba
Guillermo Ardi..........Concordia
Mariano Uribe, Jorge Ibarra, Leon Morlane, Luisa Linari, Juan Dalman, Juan Lomet, Pedro Fraguero, Francisco Montine con dos chicos, Tomas Isla, Leon Marlane, Juan A. Amelou..........Rosario
Domingo Pecherra Macedo, Pedro Lorena, Guillermo Crasemann, Daniel Levi, Pelayo Llunno, Leon Laforgue, Pedro Mazondo, Estevan Señorans, Mateo Carbo, Maria Carbo de Armello, Felipa Boneis con un chico, Gabriel Bernarda...Montevideo.

Dia 7.—1.ª publicacion

José Caiso, Eugenio Negro, Pedro Rossi..........Génova
Federico H. Dero..........E. Unidos
José Pestaña (moreno)..........S. Oriental
Victor Baggio, Maria Rijarde Ferrova, Pastor Dorrego, Agustin Fernandez, Manuel Asorio..........Entre-Rios
Nicanor Cosio (jóven)..........Corrientes
Juan F. Blakway, Ramon Reunega. Rosario
Juan José Arostegui, Francisco Nin, Claudio Barrales, Juan Manuel Villarino, Angel Navarro, Alejandro Rovert, Pedro Larrandat, Roque Petroche, Alejandro Begui, Alejandro Miñaque, Martin Llanos, Francisco Rivero, Juan Vir, Juan Belat..........Montevideo

Se admiten propuestas en este Departamento para la suministracion de cuatro mil toneladas de piedra dura, con destino á la refaccion de los empedrados de las calles, bajo las condiciones siguientes:

Deberán entregarse mil toneladas mensuales á partir de este mes. El pago de su importe se hará dando treinta mil pesos cada mes en letras de Receptoria.

La piedra se entregará en tierra, en el bajo de las Catalinas, donde están las balanzas para el peso y recibo.

Tambien se admitirán propuestas por cuatrocientas toneladas de piedra dura menuda igual á las tres muestras que estarán de manifiesto en la comisaria de órdenes de este Departamento bajo las mismas condiciones del anterior.

Del mismo modo se llaman licitadores para la refaccion de los empedrados de las calles que necesitan de reparacion, debiendo espresar el valor de cada vara cuadrada.

Por consecuencia, los que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas dentro del término de seis dias contados desde la fecha, las cuales serán abiertas á presencia de los interesados, en el despacho del Sr. Gefe, el viernes 11 del corriente á las dos de la tarde. Buenos Aires, Enero 5 de 1856.

Santiago Mendez.

Existen en la oficina del comisario de la Segunda Seccion, calle del Comercio núm. 63, dos retratos al daguerreotipo, uno de señora y otro de hombre, que se supone robados. Los interesados pueden ocurrir por ellos á dicha oficina.—Buenos-Aires, enero 7 de 1856. El comisario de órdenes,

S. Mendez.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 7.

A B. Viale hers. y ca., Reconquista 52—3 cajones terciopelo.

A Arturo Blanck y ca., Reconquista 52—2 cajones medias.

A Samuel Hess, San Martin 56—1 barrica visagras charoladas.

A Louis hers., Santa Rosa 103—30 cuartos aguardiente.

A E. O'donell—5 canastos loza.

A Fels y ca., Federacion 92—3 barricas cucharas, 1 cajon pañuelos de rebozo.

A Diego White, Defensa 57—3,300 barricas fierro, 150 atados idem.

A Croker Hall y ca., Victoria 29—1 fardo tela de poncho, 1 cajon pañuelos de cambray de seda.

A R. Tewder y ca., Sta. Clara 36—1 cajones sardinas.

A Nuttall y ca., Piedad 142—10 cajones piedras de guadañas.

C. Meirelles, Belgrano 99—139 pipas caña.

A Berty hermanos—540 fanegas sal.

A Lenuz y hermanos, Santa Rosa 103—50 tercios yerba.

A B. Grey y ca., Maypú 14—3 fardos lienzo.

A Zimmermann y ca., Defensa 69—445 piezas de madera, 4 cajon sillas de amaca, 10 idem sillas.

A Vernet—90 fanegas sal.

A Lohman y ca, Santa Clara 44—2000 piezas madera.

A Follman, San Martin 86—2 cajones té.

A Schoelery, San Martin 94—1 cajon cintas de terciopelo.

A Kerr y Gierson—1 fardo lienzo, 4 cajones zarazas anchas, 2 idem fleco para calzoncillo.

A N. Martinez é hijos—25 petacas tabaco.

A B. Delfino—275 cajones fideos, 1 pipa vino.

A G. Lafone—20 toneladas carbon de piedra.

A Fein—Perú 30, 3 cajones cera.

A José Berth—Belgrano 98, 20 canastos champang, 5½ vino.

A Lohmann Meyn y ca.—Reconquista 81, 1 cajon juegos botones.

A J. C. Busa—Belgrano 4, 30 barricas cerveza.

A J. y José Garay—Defensa 5, 2,150 tablas pino, 535 tablillas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 5.

Rio Janeiro, barca española "Dos amigos," á Lluvallol é hijos—en cuarentena.

Montevideo el 5, vapor ingles "Menai" cap. J. B. Schiaffino con 60 pasageros: á A. Blanck y ca. 6 cajones mercancias; á T. Tomkinson y ca. 7 fardos y 1 bulto idem.

Barcelona el 14 del octubre y Montevideo el 4 del corriente polacra española "Sofia" 224 toneladas cap. A. Garriga, á F. Senillosa con 335 pipas, 30 medias idem, 20 cuarterolas, 31 barrilitos y 51 cajas vino tinto, 430 idem jabon, 20 rollos jarcias, 20 balas papel astraza, 100 barricas harina.

Montevideo el 4, bergantin goleta oriental "Romano" de 126 tons., cap. D. Macelo á E. D. Risso con 279 tercios, 27 medios idem, 40 bultos y 55 surrones yerba, 15 fardos tabaco

Nueva York el 3 de noviembre pailebot americano "Cetherine Johnoton" de 308 tons, cap. E. W. Cramer; á E. Lumb y ca. con 20529 piés madera, 300 onzas de oro.

Bahia, barca americana "W. G. Lewis" á A. Van Praet—En cuarentena.

Rio Janeiro, polacra española "Paca" á R. Ochoa y ca.—En cuarentena.

Manifiesto del pailebot "Antonito," de 190 tons., capitan J. Aveneti, á Bernal y Cárrega, pasageros 50; á B. Delfino 28 barricas masacote, 194 cajones fideos; á Corti Franceschelli y ca. 1 pipa y media idem aceite, 30 docenas escobas, 200 atados pizarra, 8 cascos pintura; á Fusoni hermanos 2 idem mercancias; á Apestegui hermanos 118 bordalesas vino, 430 barricas tierra romana, 3,000 baldosas, 20 barriles coñac, 37 fardos y 29 cajones mercancias, 53 idem vino, 110 idem agenjo, 60 idem coñac, 27 idem frutas, 6 idem ciruelas, 10 idem sardinas.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 3.

Lóndres, bergantin danes "Von Brock" por E. A. Green con 1031 cueros de potro salados, 1200 idem vacunos idem, 35 toneladas huesos, 5 fardos cerda, 132 idem cueros lanares, 25 idem garras, 46 idem lana.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 5.

Empedrado, pailebot "Foreste" á Cerro y Grazo 510 tirantes

Gualeguaychú, balandra correntina "San José" á M. Rughi 30 carradas leña, 9 arrobas quesos.

Concordia, pailebot "Arazati," á P. Ramon 4 bultos cerda, 108 cueros vacunos, á Martinez é hijos 223 id. id. 185 bolsas lana, 6 bultos cerda.

Gualeguaychú, queche "San José y Animas," á Areal 40 carradas leña.

Monte, queche "Josefa," á Areal 24 carradas leña.

Goya, pailebot "Correo" á Areal 3,000 picanillas, 24 tirantes, 3 pares mazas, 250 quesos, 2 tercios yerba, 3 cueros vacunos, 2 docenas idem de nutria.

Baradero, goleta "Flor del Baradero," á Rughi nos, 20 docenas idem lanares, 3 idem becerro y nonatos, 75 fanegas trigo.

SALIDAS—Dia 5.

Montevideo, vapor bonarense "Constitucion."

Dia 6.

Liverpool, barca inglesa "Gaucho."

Dia—7.

Liverpool, bergantin americano "Athen."

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Asuncion."

DIVERSIONES PUBLICAS.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 6 DE ENERO.

1.º Gran y precioso cuadro de la muerte del jóven y valiente general Marceau, 19 de setiembre de 1796 (cerca de Altenkirchen, ciudad de Alemania) habia ya rechazado muchas veces al enemigo cuando fué herido mortalmente. No tenia mas que 27 años, los enemigos austriacos y prusianos, se unieron á los franceses para tributarle los honores militares. Marceau no fué menos notable por su humanidad y desinterés que por su valor y su talento estratégico.

2.º Toma de Sebastopol—Retirada de los rusos é incendio de la ciudad y buques dirigiéndose al Norte y llevándose una parte del material de guerra y heridos acompañados del obispo que los bendice. Este cuadro representa el Norte, Sud y el puente por donde operaron los rusos su retirada.

3.º Rasgos de humanidad—el cirujano ingles socorriendo un oficial italiano herido en Malakoff.

4.º Rasgo de humanidad el zuavo y el cazador Bosquet llevando á un oficial inglés herido en Malakoff.

5.º Entrada de la reina de Inglaterra en Paris.

6.º El zuavo durante la accion.

7.º El zuavo despues de la accion socorriendo á los rusos heridos.

8.º Episodio de Traktir—batalla.

9.º Batalla de la Chernaia.

10.º Cuadro de modas parisienses para señoras.

11.º Cuadro de las últimas modas parisienses para las señoras, llegado por el último paquete.

12.º Toma de la torre de Malakoff.

ENTRADA por persona..........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Nota.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

AVISOS NUEVOS.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas—5,000 10,000 14,000 20,000 25,000 30,000 40,000 y 50,000 tambien se venden 20 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 245. e7—6p

Los abajo firmados, declaran haber comprado una fonda en la calle de la Federacion núm. 308, bajo condiciones.

e7—3p *Luis Marrone.—Juan Bautista Marrone.*

Se alquila una hermosa casa en la calle de las Artes núm. 235, tiene 7 piezas 3 patios huerta y demas oficinas necesarias, para verla en el almacen de enfrente están las llaves, y para tratar ocurran á la calle de la Victoria núm. 145½ almacen de comestibles. e7-3p

Carro.—Se vende uno con tres caballos con montura, para verlo á la calle de Belgrano y Lima esquina silleteria. e7—3p

Se necesita un matrimonio la mujer para la cocina, y el hombre para peon de una estancia á 20 leguas de la ciudad, se dará razon en la fonda de las Mensagerias frente al cuartel de Restauradores. e7—3p

Ama de leche.—Se precisa una en la calle Reconquista núm. 110, con buenos informes. e7—7p

D. Patricio Hamilton, esposo, D. Santiago Quintana, padre, los hijos y demas deudos de la finada—

Sra. Da. Florentina Quintana de Hamilton.

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion quieran favorecerlos con su asistencia al funeral que tendrá lugar el Miércoles 9 del corriente, en la Iglesia de San Ignacio á las 10 de la mañana: demostrando su gratitud en la puerta del Templo.

Las Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. e7 2p

Para el Paraguay.

La velera goleta "Guillermina" saldrá para dicho destino y recibe carga hasta el 12 del corriente Enero, los que gusten cargar pueden ir al corredor de cabotaje.

e7—4p *Luis Cerro.*

Mucamo.—Se necesita en la calle de Suipacha, núm. 65. e7—5p

Se vende un par de espuelas de plata y una gorra de oficial, en la calle de la Esmeralda frente al núm. 276, darán razon. e7—3p

Cochero.—Se necesita uno jóven con buenas recomendaciones, se preferirá si es estranjero, en la calle de las Piedras núm. 51. e7—3p

Se necesita para trabajar en un corralon y cuidar caballos un peon ó muchacho, calle Federacion núm. 26. e7—3p

Se alquila.—Una casa nueva á la moderna de cuatro hermosas piezas empapeladas, dos de estas con ventanas á la calle, dos patios, pozo de balde, una hermosa cocina, y demas necesario como para una familia decente; calle del Uruguay núm. 89. e 7—6p

Casa en venta—En la calle de Potosí núm. 272, se vende una casa con cuatro piezas demas oficinas necesarias edificada en terreno de ocho varas y media de frente y treinta y cinco de fondo, los que se interesen pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 51. e7—3p

Se alquila la casa calle General López núm. 247, recien empapelada y refaccionada; en el almacen del lado darán razon. e 7—3p

FINCAS—Se venden tres, dos de ellas situadas en la calle de Maipú y la otra en la calle de la Esmeralda en actual refaccion: tambien se vende una quinta al Norte de la ciudad con 300 varas de frente y 160 de fondo, con un edificio de 7 habitaciones; cuyas fincas se venderán á precios cómodos por que su dueño se ausenta del pais y quiere deshacerse de ellas. Por mas pormenores y para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 86 de 10 de la mañana á 3 de la tarde. e7 3p

Se necesita una cocinera en el corralon de los Señores Don Juan y José Garay calle de Belgrano No. 286, es escusado se presente no siendo inteligente y que tenga buenas recomendaciones. e7—3p.

Al Comercio—Desde el 1.º de Enero del corriente año queda disuelta la Sociedad, que existia en esta Plaza, entre D. Exequiel Castro y D. Francisco A. Calvo, quedando encargado de la liquidacion, y demas operaciones de la casa dicho D. Francisco A. Calvo, por mutuo convenio de ambos socios.

Exequiel Castro—Francisco A. Calvo. e 7—8p.

A los saladeristas.—Mañana temprano se venderá en el depósito del Sr. D. Isidoro Montes pasado el arroyo de la Cruzecita una tropa de setecientas setenta cabezas vacunas gordas y de buena edad, e6—1p

Máscaras por mayor.—Se ha recibido que ha venido hasta ahora. Se venderán en lotes pequeños, de cera, carton fino, seda y alambre; en la Merceria esquina frente á S. Juan. e 7—2p

Al Sr. D. Fernando Elizalde se le precisa hablarle en la botica del Condor Dorado para negocio que le interesa muchisimo. e7—3p

El primero de Guardias Nacionales.

Por falta de concurrencia general hoy queda citado íntegro para el Miércoles 9 á la hora y en la forma de costumbre.

M. A. Agrelo. e7 2p

Se darán 400$ al que entregue un caballo saino malacara y señales en el pescuezo de ser de volanta, que se ha perdido del corralon que está á media cuadra de la Iglesia de San Nicolás para el Retiro. Allí mismo será gratificado quien lo entregue. e5—3p

Se precisa para el campo 4 peones, siendo uno de ellos con familia y estranjeros, como tambien 6 muchachos de 15 á 16 años á quienes se les dará un buen sueldo, en la calle de las Piedras núm. 8, se contrata. e5—3p

Sirvienta—Una familia inglesa precisa una, para cuidar niños; la que tengan buenas recomendaciones ocurra la calle San Francisco núm. 73. e5—3p

AVISOS DEL CONSULADO.

El tribunal del consulado cita y emplaza á todos los acreedores de D. Eduardo Gerding á junta general para el dia 9 de enero del año entrante de 1856 á las 12 y media de dicho dia, trayendo los acreedores sus documentos en el papel sellado correspondiente, la que presidirá el señor teniente cónsul 1.º D. Juan Garay, previniéndoseles á dichos acreedores la concurrencia á aquel acto.

Buenos-Aires, diciembre 24 de 1855.

Antonio Fausto Gomez,

e7—2p Escribano primero del Consulado.

El tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores del fallido Angel Sonza á junta general para el dia nueve de Enero del año entrante de 1856 á las doce y media de dicho dia, trayendo consigo los respectivos documentos de crédito en el papel sellado correspondiente y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Consul 1.º D. Juan Garay; previniéndoseles a dichos acreedores que de su falta procederá el Tribunal á nombrar Síndico de oficio, debiendo publicarse en todos los periódicos de esta ciudad. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1855.

Antonio Fausto Gomez.

e7 2p Escribano 1.º del Consulado.

Oficina originaria.

Por disposicion del tribunal de consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Gregorio Pizarro, para el miércoles nueve de Enero del año entrante, en el salon del despacho á las doce del dia; bajo la presidencia del teniente Cónsul primero. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1855.

e5—3p *Calleja.*

Por disposicion del tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Antonino Lopez, para que en el término de quince dias comparezca á la oficina al cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento por una letra con que lo ha demandado D. José Lenatz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos-Aires, diciembre 24 de 1855.

e3—15p *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

En las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de enero, de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se han de hacer almonedas y remate, de una finca perteneciente á Da. Angela B. de Lastra, D. Nicolas y Da. Dominga Lastra, situada en la calle de Tacuarí núm. 220 y 222, tasada en la cantidad de 185,831 pesos moneda corriente, cuyo terreno se compone de 18 y cuarta varas de frente y 70 de fondo, que se ha de rematar á quien mas diere, dinero de contado. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma á imponerse de sus tasaciones.—Buenos-Aires, diciembre 20 de 1855.

e7—6p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero del año 1856, de un terreno situado en la calle del Callao—cuartel 27, compuesto de ocho varas de frente y treinta y seis de fondo, con unos ranchos, tasado en la cantidad de siete mil cuatrocientos pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Micaela Zárate y Casimiro Baigorri. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1855.

d18—30p *Castellote.*

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. José Antonio Acosta se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Ignacio B. de la Torre, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á este juzgado y por la oficina del escribano que firma á deducir sus acciones, En la inteligencia de que si asi no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos-Aires, diciembre 5 de 1855.

Adolfo Saldias,

d10—30p Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 14, 15, y 16 del entrante Enero, de una finca perteneciente á finada Da. Victoria Reinoso, sita en la parroquia del Pilar, cuartel 30, frente á la casilla de los corrales de la Recoleta, en terreno de 70 varas de frente al Norte y 62½ de fondo al Sud, tasada en 115,509 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion, puede ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1855.

José Victoriano Cabral.

(Escribano público.)

d27—20p

REMATES

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle Chacabuco número 25.

El mártes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de efectos provenientes de varias liquidaciones cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de la Esmeralda núm 78,

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se retamará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todo el manejo de dicha casa, cuyo por menor es como sigue·

Sala.

Catorce sillas de caoba inclusas 2 de brazos, 1 sofá de caoba con forro de erin, 2 mesas de consol con espejos, 2 espejos de cuerpo entero marco dorado, 1 piano inglès de jacaranda, 1 silla amaca de caoba, 2 floreros con flores chitas y fanales, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 lámpara solar, 2 candeleros de ágata, 2 cortinas blancas con cenefas, 2 jarras de alabastro, banquito para los pies, rinconeras de caoba, 1 esterado de colores, 1 idem blanco, alfombras de sofá, jarras de cristal, escupideras de bronce, floreros, 1 calentador de caoba para los pies, tohallas, y muchos otros artículos.

Aposento.

Dos cómodas de roble con chapas de caoba y doble fondo, 1 tocador de caoba, 1 reloj de mármol de sobre-mesa, 1 idem con sócalo y bomba, 1 necesario completo para hombre, 1 pistola de cinco tiros última construccion, 1 reloj chico de sobre-mesa, 1 costurero, 1 barómetro y termómetro, 12 sillas genovesas, lavatorios, 1 marquesa francesa, 1 reloj con cuerda para un año.

Una mesa de comedor de caoba para 15 personas, 1 idem de guindo con cajones, 1 aparador de pino, 1 armario para loza, 6 sillas de madera, loza, cristales, bandejas y muchos útiles que no se detallan por su mucha estencion.

Un jardin de plantas muy variadas con bancos de fierro, 1 bomba de cristal para saguan.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

Tienda y Merceria.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un surtido general de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:—

Tienda.

Muselinas para vestidos, idem cocos, zarazas en piezas, barellés lana y seda, enaguas bordadas, tiras idem, embutidos, cuellos, camisolines, mangos, puños, esclavinas de muselina, manteles bordados, vestidos de punto, pañuelos de espumilla grandes y chicos bordados, idem de manos cambray de hilo, idem de guarda, idem de hombre blancos, casimires en piezas y cortes, levitas, paltoes, sacos, pantalones, chalecos, brines de hilo blanco y de colores, ponchos, chiripaes, paños de colores y negro, sombreros de castor, idem paja de Italia y de Chile, gorras, bramante, crea puro hilo, lienzos y muchos otros artículos.

Merceria.

Estractos de monpelas, idem aceites, jabones, agua de colonia, agujas de patente largas y cortas, hilo de sastre, tijeras finas y ordinarias, corta-plumas, trensillas, botones para pantalones, bastones, un variado surtido de máscaras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS.

De terrenos en barracas,

Situados al fin de la calle de la Defensa y á inmediaciones de la fábrica de coserbas.

El Viernes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, principiará la venta de terrenos en lotes de 12 varas, de 24 y 36 de frente ó en mayor cantidad si lo pidiesen los compradores.

N. B. Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

De artículos de almacen.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura los siguientes artículos:

Comestibles.

60 barricas de rico vino de burdeos, 100 cajones de aceite frances refinado, cerveza inglesa de varias clases, agenjo superior, bitters, kirche, licores, fideos, fósforos de varias clases, papel de hilo, cigarros habanos y hamburgueses de varias marcas.

Cristales.

Cajones de botellas de cristal y medio cristal para agua y para vino, idem de vasos para idem, id. para vino burdeos, idem para champagne, idem para del rin, jarras de cristal para agua, saleros, tubos para quinques, idem para lámparas solares y otros artículos.

Por Adolfo L. Arriola.

Para los almaceneros de comestibles y bebidas,

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

El mártes 8 del corriente á las 10½ en punto, se dará principio á la venta por cuenta de quien corresponda:

Lotes á la vista.

200 cajas fideos frescos muy superiores, 250 cajas aceite francés de Marcella, 10 pipas caña del Brasil alambicada, 30 barricas cerveza inglesa blanca, 40 cajoncitos azul de Prusia, 30 cestos de dos botellas anisete, 41 cajas fósforos americanos, 40 docenas tasas de loza, 20 cajones jabon blanco español, 25 idem ajenjo superior Aguila, 60 resmas papel blanco para cigarrillos, 50 idem idem estraza genoves chico, 200 bultitos canela en rama, 10 bolsas pimienta negra, 10 cuñetes grasa de puerco, 20 bolsas farina, 30 idem arroz del Brasil, 15 barricas arroz carolina, 20 pipas vino catalan superior,

POR EL MISMO.

De una finca, situada en la calle de Suipacha, de la iglesia del Socorro para el centro, la primera casa.

El jueves 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente y á la mas alta postura la espresada finca; tiene suficiente comodidad para una corta familia: Se compone de 5 piezas de azotea, dos patios, pozo de balde de rica agua, una hermosa parra con pilares de fierro, con 11 y tres cuartas varas de frente y 26 de fondo; los techos son maderas todas de urunday.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De efectos de tienda y merceria

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios efectos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.

De un terreno situado en la calle de los Estados-Unidos, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras hácia el campo, sobre mano izquierda.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura el espresado terreno: Se compone de 12 varas de frente y 40 de fondo, casi todo cercado de pared.

Nota.—Las personas que se interesen en su compra pueden veerlo con anticipacion al dia del remate.

Por Cárlos Arteaga y ca.

En su casa calle de Santa Rosa 114,

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de verden al mas alto precio los siguientes artículos de comestibles á saber.

100 bultos yerba misionera, 50 bordalesas vino frances, 25 barricas arroz superior, 50 tarros tabaco del Brasil de primera calidad, bacalado inglés, salmon, arenques, pasas de Mendoza, orejones descarozados, cigarros del paraguay, idem imperiales, pávilo, anis en grano, té negro, fideos averiados y buenos, aguardiente fuerte y otros artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

En la barraca del Sr. Justo en la plaza de los Andes.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio y en lotes al gusto de los compradores lo siguiente.

Un cargamento de tirantes de Corrientes de superior madera de quebracho y urunday.

Por Mariano Billinghurst.

DE MUEBLES.

En su casa calle Santa Rosa número 68.

El mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado, porcion de muebles nuevos y usados, como sigue:

Mesas de comedor, idem redondas de caoba, idem de luz sillas de caoba asiento de esterilla, sofaes de caoba asiento de erin, camas de fierro, mesas de caoba con piedra mármol, sillas norte-americanas, idem de amaca, cochecitos, santos, esteras de la India blancas y de colores, cómodas, 1 reja de fierro de ventana, 1 marco de puerta, 1 puerta de calle, 1 idem de interior, mesas de arrimo, tocadores con espejos, lámparas solares y porcion de otros muebles que estaran á la vista.

Al mismo tiempo.

Sillas de montar para señoras y hombres completas.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa No. 68.

D efectos de almacen.

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán, los artículos siguientes.

200 cajones aceite refinado de Marsella, 150 cajones fideos de Cádiz recientemente desembarcadas, 10 bolsas pimienta, 30 idem arroz del Brasil, 10 pipas caña alambicada, 50 barricas cerveza Senents, 10 pipas vino catalan rico, 50 cajones ginebra, coñac en barriles, aguardiente de 38 grados, tabaco paraguayo de Villa Rica, yerba paraguaya fresca recien desembarcado, idem misionera, un surtido de loza y cristales, damajuanas ginebra, ticholos, naipes finos, ajenjo, kirch, y otros artículos que se manifestarán.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle de la Piedad, de la Iglesia 5¼ cuadras para el campo.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de—

Un surtido general de loza y cristales, yerba, azucar, tabaco picado, caña, carbon, leña, vino seco, id. carlon, armazon, mortrador, &a. &a. Y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 147.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones:

30 canastos yerba misionera superior, 30 sobornales idem paraguaya, 24 bordalesas vino burdeos, algunas cajas azucar de la Habana con averia, 100 canastos pasas de higo, 20 bultos pasas y orejones de Mendoza, 50 barricas cerveza blanca, 20 cajones tónegro superior en paquetes, 10 cuarterolas agrio de naranja, 30 cajas ajenjo, 100 id. aceite de Nice, 10 tarros tabaco negro, agua de colonia, aceite de olor para el pelo superior y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Santiago del Estero frente al núm. 115, entre las calle Méjico y Chile.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de—

2 mesas de consol con piedra, 1 sofá de caoba, 1 docenas sillas de esterilla, 1 alfombra, 1 mesa redonda, 2 mesas de jacarandá, 4 marquesas, 2 cómodas, 2 lavatorios, 2 tinajas grandes para agua, 1 baño de lata, 2 tachos grandes de cobre, 1 alacena, bateria de cocina &a. &a.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147.

El Viernes 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores, dinero al contado, coma 40 bultos efectos ingleses averiados compuestos de:

Zarazas anchas, listados, bolsas vacías, lienzos doble ancho, idem tabla, géneros doble ancho para sábanas, medias cortas y largas, bramantes y otros efectos averiados.

Al mismo tiempo—Varios efectos sanos.

POR EL MISMO,

En su casa calle la Defensa núm. 147.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura la hermosa finca que hace esquina á las calles de Balcarce y Méjico, con 34 varas á la primera y 31½ á la segunda calle Es un edificio perfectamente construido y contiene la casa principal con 19 piezas, 3 patios, pozo y 2 lugares, cocina y caballeriza, 2 casitas cada una con 3 piezas, cocina y lugar, un cuarto redondo á la calle. Los Sres. que gusten verla pueden ocurrir á la misma casa y si hubiese algun interesado en venta particular con ant sipacion al dia del remate, puede verse con el rematador.

Por E. Perez del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden de una casa introductora, se han de rematar a la mejor postura a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un variado sartido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas para camisas, idem de varias clases para vestido, lienzo fino ancho, idem regular, bramante de varias clases, pañuelos pintados para las manos, idem de hilo, tela vicuña, idem vicuña, idem inglesa, paño de poncho superior calidad, tiras bordados, alemanesco para manteles, camisolines y mangos, enaguas bordadas, manteletas de seda, idem bordados, enenges de hilo, tartatan de idem, cambray para vestido, lino de obispo, muselina de motita, idem de mucho gusto, pellones de hilo superiores; calsoncillos de madapolan, gergas inglesas, pañuelos de Emons, idem de seda, idem de estambre, idem de espumilla, medias de varias clases, camisas de señora, idem de hombre muy ricas; guantes de hilo de escocia, velitas de gorra, triángulos de tul, brin blanco, idem de colores, abanicos de mucho gusto, pañuelos fulares, botones para guarnicion de vestidos, cotonias para chaleco, tul floreado, damasco de seda para muebles, idem mesela para idem, sombreros de paja de Italia, idem de Chile y otros efectos que estarán á la vista.

Por cuenta de seguros—Varios bultos de efectos averiados consistiendo en lienzos doble-ancho, idem angosto, chiripaes y otros varios.

AVISOS MARITIMOS.

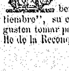

Para Génova.

Pasajeros solamente.

Saldrá el 10 del corriente Enero, el bergantin goleta nacional "29 de Setiembre", su capitan D. Nicolo Martino. Los que gusten tomar pasage podrán ocurrir á su capitan calle de la Reconquista núm. 78, e5—10p

Para el Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion del Paraguay.

Carga y pasajeros.

EL PAQUETE A VAPOR PARAGUAYO

NUEVA BURDEOS.

Capitan—Martin Martinez.

Saldrá para dichos destinos el Martes 15 á 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros, para quienes tiene comodidades muy superiores, y se dará un trato esmerado. Tambien tomará dinero á flete á un precio moderado.

Los pasajeros para la Asuncion y Corrientes, son preferidos hasta el Sábado 12 por la mañana, reservándoseles de este modo la eleccion de los camarotes.

No se admiten encomiendas para los puntos intermedios, y solamente se recibiran para la Asuncion aquellas que hayan abonado el flete correspondiente en esta.

Tarifa de pasajes.

		Cámara		Proa
De Buenos Aires al Rosario		24 patacones		12 ps.
"	" Paraná	32	"	16 "
"	" Corrientes	60	"	30 "
"	" Asuncion	80	"	40 "
Del Rosario	" Paraná	8	"	4 "
"	" Corrientes	32	"	16 "
"	" Asuncion	50	"	25 "

Para mas informes sobre precio de fletos &a. se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

Nota.—Los equipajes deberán tener en el exterior el nombre ó iniciales del dueño y el del punto á donde viaja. Para este último en la Ajencia proveeran con el nombre del punto impreso.

Otra.—No se admitirá abordo encomiendas sin órden ni pasajeros sin boletos de los Ajentes. Correspondencia hasta las 7 del dia de salida.

Paseo á San Fernando, el Tigre y las Conchas.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

"YERBA."

Saldrá todos los dias de fiesta estraordinarios para dichos puntos y ademas todas las semanas como sigue:

De Buenos-Aires los sábados á las 4½ de la tarde.

De id. los domingos á las 8 de la mañana.

Por consiguiente, saldrá del Tigre y el canal de San Fernando los sábados á medio dia, los domingos á las cuatro de la mañana y los lunes á las 6½ de la tarde.

Diez minutos despues de su salida del Tigre, pasará á la Boca del canal de San Fernando á recibir los pasageros que salgan á su encuentro, y dejará allí á la ida de Buenos-Aires á aquellos que no quieran continuar hasta el Tigre ó las Conchas.

Los boletos se venden en la agencia de los vapores calle de la Merced núm 17.

No se recibirá ningun pasagero sin el correspondiente boleto del agente. d26—5p

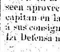

Para Baltimore.

Pasageros solamente.

La muy hermosa y velera barca americana EMILY, su cap. J. Eichberger, saldrá para dicho destino en 15 á 20 dias, y ofrece una escelente oportunidad para pasageros, teniendo una espaciosa cámara con sus distintos camarotes, provisto de todo lo necesario, su capitan es bien conocido en la carrera y ofrece buen trato. Los que deseen aprovecharse de tan buena ocasion, ocurran al capitan en la fonda de Bradley, calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios Zimmermann Frazier y ca., calle La Defensa núm. 69. d21—14p.

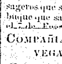

Para Lima en derechura.

Pasageros solamente.

Habiendo llegado en Montevideo la barca sarda "BEATRICE." Se previene á los pasageros que se interesen en seguir viaje con dicho buque que saldrá de aquel punto para dicho destino el 7 de Enero...

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor,

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

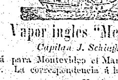

Vapor ingles "Menay,"

Capitan J. Schiaffino.

Saldrá para Montevideo el Martes 8 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3½ de la tarde.

Enrique Dowse.

Calle La Merced núm. 17.

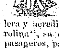

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá dentro de 15 dias la muy velera y acreditada en la carrera, polacra sarda "Carolina", su cap. Juan Bautista Lombardo; admite pasageros, para los cuales tiene exelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de Cuyo núm. 14. d28—15p.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná.

Carga y pasageros.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

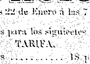

ASUNCION.

Saldrá el Mártes 22 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos.

TARIFA.

San Nicolas..........	18 patacones.
Rosario..........	24 "
Paraná..........	32 "

A proa se pagará medio precio.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Compañia Sud-Americana y general de navegacion á vapor.

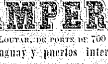

El nuevo vapor paquete ingles

PAMPERO.

Su capitan D. Loutar, de porte de 700 toneladas.

Para el Paraguay y puertos intermedios, pasageros y carga.

Saldrá el Mártes 8 del corriente á las 10 de la mañana y la correspondencia á las 8 de la mañana. Admite una pequeña cantidad de carga solamente para la Asuncion. Siendo una oportunidad segura y pronta para mandar metálico. Este vapor ofrece á los viajeros y al comercio una oportunidad de visitar esos paises, que rara vez se ofrece en esta carrera. Tiene comodidades muy ventajosas para pasageros de lo mejor que se puede desear y para distraer mayores comodidades aun tiene su cuarto de baño. Ofrece el mismo trato que dan los paquetes entre Buenos Aires é Inglaterra.

TARIFA.

Rosario..........	21 patacones
Paraná..........	32 "
Corrientes..........	70 "
Asuncion..........	80 "

Pasageros de proa para los que tiene buenas comodidades medio precio. Para mas informes ocurran á la agencia de los vapores calle de la Merced 17.

d27— *Henrique Dowse.*

AVISOS.

Se desea comprar una volanta de asientos pero que sea muy liviana para un so y que sea fuerte.

Tambien se alquila una chacra en el camino de San Isidro, pasado el arroyo de Medrano, la casa tiene 14 ó 15 habitaciones, la chacra es conocida por la del Obispo.

Por todo ocurran á la calle de Santo Domingo número 60. e5-3p.

En 850 pesos.—Se vende un caba-llo sumamente manso, de regular presencia y granero, el que se interese puede verlo en el corralon calle de la Libertad, al lado del núm. 114.
e5—3p

Al Comercio.—La casa de negocio que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Mendez y Quintana, queda disuelta desde esta fecha por mútuo convenio, quedando el socio D. Mariano Mendez separado de ella y debiendo girar en adelante bajo la razon de Bruno Quintana y ca.—Buenos Aires, enero 2 de 1856.

Bruno Quintana.—Mariano Mendez.—Ponciano Quintana. e4—3p

HELADOS.—Los hay desde el Domingo 6 de Enero á las cuatro de la tarde en la confiteria y café Lírico frente al teatro de la Victoria y tambien en la Confiteria del Progreso calle de la Victoria No. 34 frente á la casa del Sr. Muñoz á 3 pesos. e5 3p

CIRCULO LITERARIO

CALLE DEL PERU N.º 101.

La mayor parte de las poblaciones mas ilustradas de Europa, tienen cierta clase de establecimientos en los que se hallan publicaciones periódicas, propias y estrañas, y escogidas bibliotecas de obras de instruccion y recreo; estos lugares son un punto céntrico de reunion en los que encuentran los amantes de la literatura y los viajeros, no solo la alta y baja del estado literario del pais, sino cuanto puede ser agradable ó útil. Montevideo cuenta hace algunos meses con un "Circulo literario" que es generalmente estimado: el dueño de aquel establecimiento ha concebido la idea de unir el pensamiento literario de ambas orillas del Plata y con este objeto ofrece al ilustrado público bonaerense un establecimiento que tal vez no se halle á la altura de las exigencias naturales de la cultura de una ciudad tan importante y populosa como Buenos-Aires, empero que sino de modelo, puede servir de origen y ser causa de que otras personas con mas elementos y capacidad, lleguen á establecer algun dia un Circulo Literario en esta ciudad que rivalice con los de Lóndres, Paris, Bruselas, Madrid, Nápoles, Barcelona y otras ciudades europeas. Un periódico sirve generalmente de motivo al mismo tiempo que de eco: el Circulo Literario Bonaerense, repartirá el dia 7 de enero próximo el primer número de la publicacion siguiente:

EL ALBUM,

Revista Semanal enciclopédica de Literatura, Artes, Modas, Teatros y Variedades.

DIRIGIDO POR TRISTAN.

Son considerados como redactores todos los escritores de estos climas, á quienes ofrece las columnas del Album y los Circulos Literarios de Buenos Aires y de Montevideo, el dueño de este establecimiento.

Circunstancias de esta publicacion.

1.ª Esta revista sale á luz cuatro veces al mes, en los dias 7, 14, 21 y 28, en un pliego de ocho páginas cuarto mayor en buen papel y con esmerada impresion.

2.ª Con cada número se reparte una entrega de diez y seis páginas en octavo mayor perteneciente á una biblioteca denominada de el Album, en la que se publicarán novelas originales del frances que se procurará sean dignas del público.

3.ª Con el fin de proporcionar á los suscritores ventajas positivas, con el primer número se repartirá un catálogo de las obras que posée el "Circulo Literario Bonaerense" que contiene mas de mil quinientas novelas de las mas modernas y otras obras en español, y quinientas novelas francesas de los principales escritores en colecciones ilustradas.

4.ª Teniendo por objeto esta revista servir de eco á [illegible] trabajos que se conceptuen de interés general.

5.ª Los suscritores á "El Album" por un mes, tendrán que dejar la garantia de treinta pesos para leer en sus casas las obras del "Circulo"; y los que se suscriban por tres meses, podrán llevarse las obras sin dejar garantia, advirtiendo que unos y otros han de hacer el pago anticipadamente.

6.ª A los que se suscriban por tres meses en todo el me de Enero se les dará como prima ú obsequio un album de caricaturas con mas de treinta láminas perfectamente litografiadas, ó una coleccion de piezas de música encuadernadas tambien en forma de album que contiene varias piezas de óperas de las principales y diferentes variaciones y motivos, dispuestas y arregladas para piano por principales profesores de Paris.

7.ª Todos los suscritores á "El Album" sean por un mes ó por tres tienen el derecho de leer gratuitamente los periódicos de la capital, esterior é interior y Europa que tiene el Circulo, para cuyo efecto se les dará una tarjeta litografiada que le servirá para entrar en el Circulo Literario Bonaerense y en el Circulo Literario de Montevideo cuya targeta se cambiará mensualmente.

8.ª Por la suscricion á "El Album" se satisfarán mensualmente veinte y cinco pesos moneda corriente en la administracion calle del Perú núm. 101 ó á la presentacion de los recibos sellados que espida esta.

9.ª Los que se suscriban en los departamentos satisfarán un trimestre adelantado, y recibirán "El Album" por conducto de los corresponsales del "Correo de Ultramar" y del "Eco Hispano Americano."

Redaccion y administracion calle del Perú número 101. (Circulo Literario Bonaerense.)

Para todo lo concerniente á la parte administrativa de publicaciones &, se halla autorizado con el carácter de administrador general el Sr. D. Eulogio Zemborain.

Al comercio,—Participamos que hemos dado al señor D. Adolfo Bochmer nuestro poder general. Buenos Aires, 1 de enero de 1856.
e6—3p *Renner del Sur é Imbert.*

Sanguijuelas hamburguesas.—Se ha recibido una partida grande de superior calidad, se venden por docenas, cientos y millares á un precio cómodo en la barberia calle de la Merced núm. 72 frente al café de Catalanes. e6—8p

---

Un jóven español, recien venido, desea colocarse de dependiente en una casa de comercio ó de maestro de escuela, dando los correspondientes informes de su honradez; el que lo necesite ocurra á la calle de las Artes núm. 14, que allí le darán razon. e5 3p

---

Se alquila una casita con 3 piezas &., en la calle de Méjico núm. 199, para verla y tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. e5-3p

---

Añil de la India.—Hay una par-tida en venta en depósito ó despachada, y un variado surtido de relojes americanos calle de la Defensa núm. 69. e5—3p

---

Remedio para las patas de las ove-jas—El mas seguro y eficaz remedio para destruir los gusanos ocasionados por las moscas y hacer una escelente curacion en las úlceras ó heridas ocasionados por ellos.

Lo prepara y lo vende solamente S. Bishop y ca. calle de la Defensa núm. 49 frente á San Francisco. e5—3p

---

HELADOS,

EN EL CAFE DE LA PLATA.

Desde la una de la tarde comenzará su venta con el esmero que acostumbra. e5—3p

Se vende una casa sita en la calle de la Defensa núm. 322, compuesta de seis varas y media de frente, y treinta y cinco de fondo, con cuatro piezas habitables cocina pozo de valde y lugar. El que se interese podrá ocurrir á cualquiera hora del dia, á verse con la dueña en la misma casa.
e5—3p

En el negocio de mármoles calle la Merced N.º 126, se han recibido baños de mármol muy elegantes, y tambien baldosas, brocales, pilas, estatuas, chimeneas nuevas de mármol y otros artículos. e5 3p

---

Se vende un mostrador y armazon con vidrieras y demas útiles el que se interese por él puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 180, desde las doce hasta las dos de la tarde, se vende sumamente barato. e5 3p

---

El abajo firmado ofrece á este res-petable público su personal trabajo en calidad de albañil, carpintero; y poner zinc solamente en la campaña á precio módico; asegurando el trabajo que estará hecho á satisfaccion de la persona que gustare honrarle. Para tratar en la calle de la Federacion número 44.
e4—8p *Alberto Just.*

Al Señor Don Pedro Mantellini Cosignatario de 6 cajones marca M vendidos en el bergantin sardo "America" procedente de Génova para que se sirva pasar á la calle de Cuyo núm. 76, para arreglar el flete en el termino de ocho dias.
e5—8p

Se ha vendido el boliche situado en la calle de Belgrano núm. 71; si hubiese algun acreedor contra dicha casa, puede presentarse en el término de tres dias, pasado este plazo no será admitida reclamacion alguna. En el mismo boliche se venden semillas de flores y de verduras de todas clases.
e5—3p

Para hombres solos.—Se alquila una hermosa pieza en una casa decente en la calle de las Piedras No. 129; tiene puerta al zaguan y ventana á la calle, empapelada, con cielo raso y piso de madera, y se proporcionará al inquilino una llave de la puerta de calle, para que pueda entrar y salir á la hora que le convenga. Para verla y tratar ocúrrase á la calle y núm. arriba indicado. e5 3p

---

UN MAGNIFICO RETRATO

DEL

BRIGADIER GENERAL

D. JOSE MARIA PAZ.

TAMAÑO DE TRES CUARTAS VARAS

Litografiado en Paris en la litografia de E. Desmaisons é impreso en la imprenta de Lemercier.

Está en venta en la Libreria de la Victoria, calle del Perú No. 20, en la de Lucien, calle de la Victoria No. 49 y en el almacende pinturas de Mr. Faure, en la calle de la Piedad, esquina á la de la Esmeralda.

PRECIO DE LOS RETRATOS

25 $

Se precisa un dependiente para el partido de Ranchos, el que se interese, puede ocurrir á las cuatro ó cinco de la tarde en la calle del Buen Orden carpinteria núm. 75. e4—3p

---

La persona que haya encontrado un prendedor de oro con rubies, y quiera entregarla en la casa calle de Santo Domingo núm. 79, recibirá una gratificacion. e4—3p

ATENCION AL GRAN BARATILLO.

En la tienda nueva calle de Representantes número 33 y 33½, se dará principio hoy sin falta á la venta de su brillante surtido cuyo pormenor es como sigue:

Yaconás con guardas colores firmes 10 ps.
Idem de flor suelta en cambray finísimo y firme 10 ps.
Cortes en cambray pintados ricos 15 y 18 ps.
Cortes de barege para lana de gusto 20 ps.
Pañuelos de hilo guarda de color y batistas blancas de otamante de libreta 10 ps.
Chales grandes de gasilla y enchapados 10 ps.
Casinetas de lana para trages de niño 2 ps.
Cortes de chaleco de cotonia y coton 3 y 4 ps.
Pieles pintadas y mahones para ropa de niños 3 y 3½ ps.
Cortes de barege de seda con guardas 50 ps.
Idem idem de lana de bolados 60 ps.
Sombrillas de seda de resorte 20 ps.
Trages de bautismo largos 12 ps.
Damasco mezcla para colcha de gusto 3 ps.
Muselina para cortinas y colgaduras de 1¼ varas de ancho 20 rls. y 3 ps.
Guantes de ½ mano de filet negros 2 ps.
Corbatas de cambray pintadas y cuadradas 3 ps.
Pañuelos cambray de seda grandes 10 ps.
Linó rosa, celeste y verde 20 rls.
Medias de señora blancas 12 rls. 2 ps. y 20 rls.
Adornos para la cabeza de punto de seda 8 y 10 ps.
Piezas de lienzo de 22 varas muy blanco 19 ps.
Madapolan muy doble 18 rls.
Rico lienzo para el uso doméstico 2 ps. y 18 rls.
Cortes de colcha de gusto finas 13 ps.
Cortes de yaconá francés en percal 15 ps.
Género de puro hilo para repasar 2 ps.
Cortes de pantalon de brin mezcla y de hilo 6 y 10 ps.
Cotin americano sin compostura 18 rls.
Paño merino rico doble-ancho 15 ps.
Cortes de vestido de muaré ricos pura seda 400 ps.
Redecillas de pura seda ricas 4, 5 y 6 ps.
Damasco de seda para colchas y muebles 30 ps.
Carpetas de damasco muy grande 12 ps.
Cambray de obispo rico muy ancho 4 ps.
Cortes de cambray de cuadros 18 ps.
Bombasí blanco rico de mucha felpa 3½ ps.
Lienzo muy fino sin mota 7 rls.
Pañuelos de rebozo de barege de seda 70 ps.
Idem de filet muy bordados 135 ps.
Alepin de seda riquísimo doble-ancho 10 ps.
Pequines de seda lisos anchos y ricos 12 ps.
Piezas de muselina blanca á cuadros de 13 varas 18 ps.
Gorritas bordadas para niñas y otras riquísimas 4 y 15 ps.
Velos de gasilla de seda de colores 5 ps.
Látigos para montar á caballo 5, 6 y 8 ps.
Raso negro español pura seda 25 ps.
Camisolines bordados de todas clases 5, 8, 10 y 15 ps.
Mangas de tul y cambray varias clases 10, 12, 15 y 20 ps.
Pañuelos de espumilla lisos de taparse 140 ps.
Popelinos bordados para la cabeza 20 ps.
Vestidos blancos bordados para tertulias 40 ps.
Idem bordados de realce muy finos 100 ps.
Cortes de casimir francés para la estacion 35 y 40 ps.
Punto blanco bordado y tambien negro 2 y 8 ps.
Tul de seda negro y de colores 2 ps.
Abanicos de pluma de la India 25 ps.
Pañuelos de espumilla de taparse 230 y 300 ps.
Lienzo tabla rico y asargado americano 12 rls. y 2 ps.
Piezas de lienzo tablon rico 30 ps.
Pañuelos de ½ rebozo de espumilla bordados 240 ps.
Manteletas de cambray bordadas 50 ps.
Esclavinas de punto ricas 20 y 25 ps.
Cortes de casimir negro frances 70 y 80 ps.
Enaguas bordadas de las que valen 40 ps. á 25 id.
Manteles de alemanesco varios tamaños 15, 20 y 25 ps.
Cortes de cocos finos y firmes rica clase 8, 10 y 12 ps.
Bertas bordadas con adornos de cintas 10 ps.
Tohallas de hilo de granito y de guardas de color 2 ps., 20 rls., 3 y 5 ps.
Pañuelos de cambray de hilo bordados 20, 25 y 30 ps.
Piezas de bramante muy fino del núm. 6, 42 ps.
Florencias de seda para forro 3 ps. 4 rls.
Cortes de muselina de motita blancos y de color 13 ps.
Tiras bordadas varios anchos 3, 5 y 8 ps.
Caprichos de colores y negro 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de rebozo bordados pelo de cabra 30 ps.
Dominós para el carnaval 35 y 40 ps.
Medias inglesas cortas crudas 2 ps. y 20 rls.
Idem de niño muy fuertes 1 ps.
Cortes de escoceses de seda 100, 120 y 130 ps.
Vestidos de gasilla de seda bordados y de 22 varas á 40 ps.
Listado para camisas inglés y americano 12 rls. y 18 idem.
Cortes de colcha francesas en coco 25 ps.
Pañuelos de algodon para manos 1 ps., y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarse, como manteletas de varias clases raso negro español para chaleco, puntones de seda, terciopelo, &a. &a. e4—10p

---

VENTA DEL VAPOR AMERICANO

ASUNCION,

EL 15 DE ENERO DE 1856.

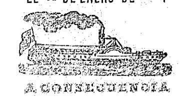

A CONSECUENCIA

De haber sido obligada la compañia de navegacion de los Estados Unidos y el Paraguay á abandonar sus establecimientos en aquella República, por actos de aquel gobierno y haber determinado en junta general liquidar por lo pronto sus negocios en Sud-América, ha dispuesto proceder á la venta del hermoso vapor americano ASUNCION; se previene al comercio que dicho buque será puesto en pública licitacion (si no es vendido antes por contrato particular), el dia 15 de Enero de 1856 á partir de un precio fijo que será señalado y vendido al que mejor oferta haga sobre aquel límite.

Es buque construido con la mayor perfeccion hacen pocos meses, para la navegacion del Rio Paraguay arriba de la ciudad de Asuncion y muy bien acreditado ya en nuestras aguas por sus comodidades para pasageros y su mucho andar; es doble máquina, sólido, en el mejor estado para navegar y con un inventario completísimo.

Su capacidad para carga es 8,000 arrobas aguas abajo ó 5,000 arrobas aguas arriba, con 72 horas de combustibles abordo, y de su bodega de popa, se podrá á poco costo hacer una cámara para acomodar 50 pasageros mas.

Pertenece tambien al vapor mucha maquinaria extra, para suplir todas aquellas partes mas fáciles de descomponer ó de romperse. Se anticipa este aviso para que los señores tanto aqui como en otros puntos del litoral que se interesen en comprar este vapor, tengan el tiempo para imponerse de sus escelentes calidades y del negocio lucrativo que hace, sobre todo lo cual ofrece dar las mas francas esplicaciones el agente general de la compañia, en la oficina de los vapores núm. 17, calle de la Merced.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1855.

Eduardo A. Hopkins.

El Sr. GAGNARD (Pedro Manuel) químico capilario, inventor del agua y pomada [Ermada] que hace crecer el pelo é impedir su caida, avisa á la elegante sociedad de Buenos-Aires, que acaba de abrir su establecimiento titulado de la "Cabeza de Oro" en la calle de la Piedad núm. 83, á dos pasos de la Confiteria de los Suizos.

Y que deseando satisfacer á las muchas personas que le piden diariamente los productos químicos arriba mencionados, los pondrá de venta en los primeros dias de enero.

Esta invencion de que los diarios de Buenos-Aires hacen mencion, desde un año, presenta las mayores garantias y ha obtenido ya brillantes sucesos.
d26 8p

SEMINARIO INGLES.

SUIPACHA 24.

Dirijido por el infrascripto, auxiliado por dos Pasantes y por los

Sres. Profesores:
- DUPUIS — Matemáticas.
- ROCA — Frances.
- JENSEN — Teneduría de libros.
- " — Dibujo.
- WHITE — Idiomas ingles y castellano.

Desde la apertura de esta institucion, el infrascripto se propuso darse á conocer mas bien por *el adelanto positivo* de sus alumnos, y por su incansable contraccion á sus deberes, que por anuncios pomposos, que solo pueden alucinar momentáneamente; y la experiencia le ha probado ser esa la base sólida de la prosperidad no interrumpida del establecimiento.

El local ofrece comodidad para pupilos; cosa que no sucedia en la casa que ocupábamos anteriormente; por cuya causa tuvimos que rehusar admitir á varios, tanto pupilos como esternos.

El Seminario se reabrirá el lunes 7 del que rige, á la hora acostumbrada.

NEGROTE.

N. B. Se necesita un pasante ingles, ó que sepa hablar bien el idioma,—*de costumbres morales.*
e3 4p

HIELO.

EN EL TEATRO DE COLON.

Se vende en la heladera de dicho teatro:—

Por libras	2	pesos.
Por arrobas	40	"
Por quintales	125	"
Por toneladas	2250	"

NOTA.—Se reciben suscripciones para entregar hielo á domicilio á los suscriptores, tan luego como haya los necesarios para sostener este servicio, con solo el recargo de un peso por arroba de trasporte.

Para conservar el hielo en las casas, basta procurarse un cajoncito vacio de Burdeos, aceite ó esperma en que se deposita el hielo, envuelto en una franela para preservarlo del contacto con el aserrin que debe cubrirlo y llenar los intersticios entre el cajon y los fragmentos del hielo.

Los confiteros lo depositan en cajones dobles de madera, llenando el espacio intermediario con aserrin ó carbon molido, siendo el carbon, la madera y aun la paja malos conductores del calor, el hielo se conserva intacto, guardándolo de la accion del aire.

Para quebrarlo en pedazos menudos, basta envolverlos en un paño, á fin de que al golpearlo no salten lejos los fragmentos.

Los hojalateros saben preparar los botes ó valdes para hacer helados que las familias los hacen confeccionar en pocos minutos de frotacion del tarro que contiene la crema contra el hielo triturado y mezclado con un tercio de peso en sal que contiene la gamela esterior.

El uso principal del hielo es refrescar el agua y los vinos durante la comida, con el hielo en pequeños fragmentos que se tiene en un plato ó en copas anchas de cristal

---

La casa de comercio que giraba en Buenos Aires y Montevideo hasta hoy bajo la razon social de Eberhard y compañia queda desuelta en esta fecha.

Los socios que firman continuarán en el mismo negocio bajo la firma de "Fels y compañia" tomando á su cargo la liquidacion de todos los negocios de la firma estinguida.

Buenos Aires y Montevideo 31 de Diciembre 1855.

L. Augusto Schultze.
Henrique Spilcker,
J. Teodoro Fels.
Juan E. Claussen.
e3—6p *Augusto Horney.*

Fábrica de Billares.

Calle de la Piedad N.º 279.

DIONISIO VERDIER y hermano, fabricantes de billares, avisan á sus marchantes que encontrarán en su fábrica varios billares al uso del pais, hechos de roble y fresno, maderas infinitamente superiores al pino para ese objeto, que han trabajado con todo el esmero y el gusto posible: tienen lindos enchapados, embutidos de ricas maderas de caoba y jacarandá. Se pueden probar á toda hora del dia, y se darán por el mismo precio de todos los demas billares de pino que han salido de la misma fábrica. Encontrarán igualmente á precios acomodados, un rico y completo surtido de tacos finos, bolas de lindo marfil, paño de billar de clase superior, barandas metálicas, reglas para el juego, y todos los demas artículos que se precisan, tanto para la instalacion, cuanto para la fabricacion de los billares. e3 15p

---

Cigarrero.—Se precisa uno en el almacen calle Santa Clara núm. 57 e3—4p

FUNERAL.

✠

El Dr. D. Angel Medina, albacea del finado Sr. Presbitero Dr. **D. MATEO VIDAL,** ruega á todas las personas del conocimiento de ambos, y con especialidad al cuerpo de abogados, se dignen concurrir á las honras de cabo de año, que se han de celebrar el Mártes 8, en la iglesia parroquial de la Merced á las 9½ de la mañana, á cuyo obsequio quedará muy reconocido, en la inteligencia de que no se pasa otra clase de invitacion, y que el cortejo funerario será cumplimentado de despedida á la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvieren aplicar la misa con asistencia al oficio, recibirán el estipendio correspondiente. e4—3p

---

Cocinera y mucama,—Se necesitan calle de Santa Rosa núm. 205. e4—3p

---

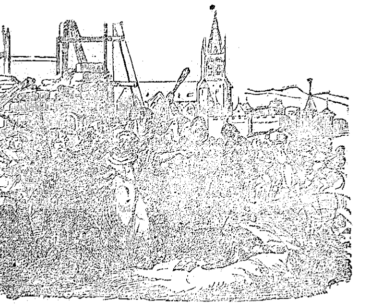

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

POR

D. MODESTO LAFUENTE

(Fray Gerundio.)

Edicion clara y correcta, buen papel y esmerada impresion, con el retrato del autor.

VAN PUBLICADOS NUEVE TOMOS,

Gran rebaja del precio de esta obra hasta el tomo nueve.

50 por 100 menos de lo que costaba, ó sean 186 $ los nueve tomos publicados en vez de 360 que es su valor.

Epocas que contiene lo publicado.—Discurso preliminar—Tiempos primitivos—Descubrimiento de España—Dominacion de los Fenicios—Idem de los Cartagineses—Idem de los Romanos—Idem de los Godos—Idem de los Arabes—Primeros reyes de Castilla y Leon—Reyes de Aragon—D. Pedro el Cruel—Reyes Católicos—Expulsion de los Arabes despues de 700 años de guerra con los Españoles—Descubrimiento de la América y sus primeras conquistas.

Se abre una nueva suscricion á esta obra clásica, para facilitar su adquisicion á cuantos deseen obtenerla sin gran desembolso.

Está en prensa el tomo 10, y seguirá sin interrupcion la publicacion de los siguientes.

Los señores suscritores que se quedaron con la obra trunca, se servirán pasar á recoger los tomos que les faltan para completar la obra.

Está abierta la suscricion en la libreria de Hortelano, calle Santa Clara No. 105. n11—30p

---

AL CABOTAGE.—Se ofrece un patron de buque inteligente en la carrera de los Rios, y que puede dar garantias de su honradez y aptitudes. El que lo necesite ocurra á la calle de San Martin núm. 64. d 27—10p

---

Dependiente.—Se ofrece uno para la campaña, que dará buena recomendacion de su conducta, preferirá que sea para tienda de campo.
d 31—6p.

LA LIRA ARGENTINA.

BAJO LA DIRECCION DEL Sr. D. JOSE AMAT.

Con este título saldrá á luz semanalmente un nuevo periódico musical.

Los editores animados por la favorable acojida que ha concedido el ilustrado público á una publicacion de este jénero, han resuelto crear otra bajo las siguientes bases:

PROSPECTO.

1.º—"La Lira Argentina" tendrá por principal mision dar á conocer las bellas composiciones escritas bajo este hermoso cielo, alternando en su publicacion con aquellas que mas aceptacion obtengan en los otros paises, y con porcion de obras inéditas de autores conocidos.

2.º—Reunir lo útil á lo agradable, contribuyendo de este modo al progreso del "Noble arte Musical" tal será el lema de "La Lira Argentina" para cuyo fin los Editores no omitirán sacrificio alguno.

3.º—[illegible] cada mes en buen papel y perfecta impresion.

4.º—El precio de suscripcion será de 30$ mensuales por las cuatro entregas que se pagarán al recibir la primera.

5.º—Cada semestre se repartirá gratis á los Sres. suscritores una entrega de 6 pájinas con una linda Litografia Alegórica, sirviendo de cubierta, y un indice de las piezas que contiene el volúmen.

Puntos de suscripcion:—Libreria de la Victoria, Perú número 20—Depósito de pianos del Sr. Guion Perú 88—Libreria del Sr. Lucien é hijo, Victoria 49, Libreria de Denoe y Verdié, Merced 92—Libreria de Real y Prado, Santa Rosa 78—Almacen de pianos del Sr. Machado, Santa Rosa 71—En la Litografia del Sr. Rod Kratzeastein, San Martin 97

Los Editores—*A. Ledoux, A. Lacerda.*

NOTA—En las referidas casas se reciben encargos para copiar y litografiar cualquier pieza de música por un precio sumamente módico.

d26—

Se vende una casa de azotea, con siete piezas, dos cocinas, lugar y pozo de rica agua para tomar y para lavar, formando esquina á la calle del Temple y á la plazoleta del Jardin Argentino (calle del Uruguay) con un corralon de paredes pertenecientes á la misma finca; el terreno se compone de 53 varas de frente á la calle del Temple y 34¼ de fondo: inclusos se venden el mostrador y armazon que se hallan en la esquina y las máquinas para polvo de ladrillos, el polvo de idem, materiales para idem, idem para asfalto, galpon &a., que se hallan en el corralon. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano núm. 156, ó calle de Chacabuco núm. 23, y por la llave para ver la casa en la Botica de la plaza del Parque.

Nota.—Dicha finca se halla en frente del desembarcadero del camino de fierro proyectado,
d22—15p

1,000$ DE GRATIFICACION.

Se ha perdido el lunes á la noche una cartera con 3,000 $ y algunos papeles con apuntes; la persona que la entregue en la calle de la Esmeralda num. 105, recibirá la gratificacion arriba ofrecida.
d27—8p

Los hacendados que hubiesen en-tregado haciendas al Juez de Paz y Comisario de el Partido de la Mar Chiquita D. Juan R. Eseyza en el mes de octubre del año próximo pasado para el ejército en la Frontera del Sud, presentarán sus recibos para recibir su importe en la casa calle de Santa Rosa número 317, de las 8 á 9 por la mañana y de las 4 á 7 por la tarde. e3—5p

AGRIMENSOR DE NUMERO.

El abajo firmado, ofrece al público sus servicios profesionales, calle de Cuyo núm. 54.
e3—15p *Juan Brilli.*

Se vende un negocio de fonda con todos sus útiles; esta situada en muy buen local y bastante acreditada. Hallándose el dueño enfermo, desea hacer la venta á todo precio, y se suplica para tratar pasen á la calle de Santa Rosa N.º 115.
e3 5p

Se vende un almacen en la calle Buen Orden y se alquila la casa números 208, 210 y 212 para establecer un buen negocio de almacen, su dueño lo vende por no poderlo atender; el que guste ocurra á la casa para tratar. e5—3p

GRAPAS PARA CERCAR.

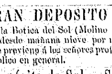

Se venden en la broncería calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio. En la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol.
e3—30p

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

Depósito de Sal.—Se admite cual-quier cantidad de fanegas en los almacenes á la ribera del rio de Barracas á un precio equitativo, calle Belgrano núm. 14.— *Aspiazú, Hoerel y ca.*
e3—10p

En la calle del Parque, esquina á la del Perú, casa de altos, se alquila una pieza empapelada, propia como para hombres solos. e4—4p

---

Se vende ó se alquila una casa en la calle de la Federacion núm. 315 y 317, con altos, 4 piezas en dichos altos, cocina y lugar, y abajo tienda y armazon, con tres piezas, cocina y lugar; advirtiendo que los altos están del todo independientes.

El todo de la casa se halla en buen estado y aparente para cualquier negocio. Las llaves se hallan enfrente, y para tratar, dirijirse al Café de Paris, calle de la Merced núm. 25. e5—6p

---

Se necesita para una familia corta, sin chicos, unas piezas amuebladas, ó bien sin estarlo en una casa cómoda, que no diste mucho de la plaza de la Victoria. El que las tenga y quiera alquilarlas, puede mandar una esquela dirigida á A. P. Juyds, Hotel de Europa calle Mayo, avisando del local y dando una descripcion de la casa.
e2 6p

Al Comercio—La casa de comer-cio que giraba en esta plaza y Montevideo bajo las firmas de Wedekind Lind y ca. queda disuelta desde la fecha, habiéndose formado entre los abajo firmados una nueva sociedad que seguirá los mismos negocios bajo la razon social de

Lind Féhr y ca.

estando esta encargada de la liquidacion de la antigua casa.

Buenos Aires y Montevideo, Diciembre 31 de 1855.

G. con Lind.
I. F. Sasaenberg.
C. Thasso
C. Féhr.
e2—5p *F. Delchmann.*

PEDRO COURSE

CIRUJANO DENTISTA.

Avisa á sus amigos y al público de esta ciudad que acaba de llegar de Montevideo con una linda coleccion de dientes artificiales recien llegados de los Estados Unidos. Estará pronto á hacer toda clase de operaciones y curas en la dentadura. Las personas que necesiten sus servicios ocurran á la calle Reconquista núm. 70 (altos) cerca á la Merced. d24-16p

---

Se ofrece un hombre para hacer ja-bon velas y toda clase de trabajo de una fábrica de jabon &a., pues se encuentra con aptitudas suficientes para ello, por su larga esperiencia y práctica que ha tenido, y se les dará las garantias que exijan de su persona; el que se interese puede ocurrir á la calle de Méjico fábrica del Sr. Cazon que darán razon.
e3—4p

ALHAJAS DE BRILLANTE.

Relojeria de el Cuadrante misterioso.—Victoria núm. 21½.

Por el último paquete se ha recibido un lindo surtido del gusto lo mas escogido: pulseras, cruces de opal y de brillantes, sarcillos, anillos, botones para puño y camisas, aderezos y medios aderezos, broches, &, &.
e2—8p.

Se vende la casa calle de la Esme-ralda núm. 58, al lado del templo de los alemanes, con 8 varas de frente y 35 de fondo, la persona que interese por ella vease con el dueño calle de Tacuari núm. 171. e2—10p

---

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La Junta Directiva deseosa de corresponder á las esperanzas de la asociacion, y al honor con que sus socios han dispensado al nombrar los miembros que la componen; cree hacerse un deber en manifestar de su parte, que pondrá en práctica todos los medios que estén á su alcance á fin de consumar la empresa.

La Direccion no duda que continuará la buena acojida con que ha sido aceptada la iniciacion de esta empresa, (tiene esperanzas en que fundarlo) y que llegado ya el momento de su realizacion, los Sres. que gusten subscribirse pueden ocurrir á los puntos siguientes.

Presidente—D. Estevan Rames y Rabert, calle Defensa núm. 33.

Vice-Presidente—D. Federico Silva, calle Sta. Rosa núm. 102.

La Direccion.
d27—10p

AL COMERCIO.

Gran surtido de libros en blanco recientemente llegados.

Libro mayor.
Diario.
Copiador de cartas.

Reglado como para metálico y moneda corriente, con guarnicion de cobre y sin ella, de todos tamaños desde el mas chico hasta el mas grande.

Surtido completo de cuaderno para borrador y teneduria de libros.

Papel de cartas, de cuentas, de oficio, para factura y para packet, papel de color para carteles.

Surtido completo de útiles de escritorio.

Libreria central de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 49. d19—15p

---

FABRICA DE BILLARES.

Calle Piedad No 279.

Dionisio Verdier y hermanos, avisan á sus marchantes y al público en general, que han establecido nuevamente su fábrica de billares en la calle y número arriba indicado, donde se ofrecen á servirlos con el esmero y consideracion de costumbre, y en lo posible mas acomodado que en otra parte.
d19 15p

Se alquila una casa que hace es-quina á las calles Corrientes y Paraná, dos cuadras y media de la iglesia de la Piedad para el Retiro, con 6 hermosas habitaciones empapeladas y entabladas, cochera, dos hermosos patios circundados de canteras como para jardin, todo edificado á la moderna en el ínfimo precio de 550 ps. Tambien se alquila la barraca contigua que consta de tres grandes galpones todo de material, un gran corralon, pozo y pileta, en 650 ps. Ocúrrase á la calle de Representantes número 114. d21—15p

---

Se ha perdido un caballo oscuro sin montura herrado de las cuatro patas. La persona que lo entregue en la calle de Santa Rosa núm. 219, recibirá una buena gratificacion.
d 31—14p.

AVE-MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se dignen ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

COLEGIO DE SAN LUIS

DIRIJIDO POR EL

SR. ABATE BLACHERE.

Calle Tucuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ignorar lo que es bien triste saber. Para asegurar los progresos de estas jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y á fin de que nada falte al bienestar de los niños, una huerta espaciosa *con un gimnasio* favorecen el desarrollo de sus fuerzas físicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sábia direccion de distinguidos profesores. n2—30p

---

En la talabarteria, calle de la Vic-toria núm. 214, media cuadra de la plaza, se encuentra un surtido de sillas inglesas de hombre y de señora del mejor gusto, cabezadas, frenos, látigos &a. Estando el dueño para redondear el negocio, se venden á un precio mas equitativo. e2—10p

---

Dependiente para un establecimien-to de campo, barraca ó escritorio; se ofrece una persona capaz de desempeñarlo; tiene quienes garantan su conducta, la persona que quiera ocuparlo, puede dirijirse á la calle de Tacuari núm. 45.
e2—6p

Carbon de Piedra buena calidad, hay en venta abordo ó en tierra. Ocúrrase á los señores Diego Blanck é hijo, y en los corralones de madera calle de las Piedras núm. 101, y en la de Corrientes 158. d18—30p

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

AL PUBLICO.

Habiendo resuelto de hoy en adelante, estender el reparto del *Nacional* hasta los puntos mas distantes de la ciudad, hacemos saber á las personas que antes de ahora han querido subscribirse, y á las que en adelante quisiesen hacerlo, que pueden ocurrir á dejar sus nombres á la oficina del *Nacional* en la seguridad de que se les ha de llevar sin falta alguna el diario.

EL COLERA MORBO.

Su naturaleza, síntomas y tratamiento curativo,

Redactado al alcance de todas las inteligencias y estractado del célebre tratado sobre el **COLERA** *que ha escrito en frances el—*

En este tratado encontrarán las familias el método que debe usarse para precaverse de tan terrible enfermedad. Asimismo el tratamiento que las familias deben emplear cuando alguno sea atacado del Cólera, antes que acuda el facultativo.

El método que el Dr. Favre aconseja, es el que mejores resultados ha dado hasta hoy, segun la esperiencia hecha por los mas afamados médicos que se han dedicado á la cura de esta asoladora enfermedad.

Se vende únicamente en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.—Precio 5$.

El tratado está dividido de la siguiente manera: Advertencia— Cólera morbo— Consejos sobre el régimen que debe seguirse mientras reina la epidemia—Causas del Cólera—Cólera esporádico—Síntomas—Tratamiento—Cólera morbo epidémico—Síntomas de la colerina—Síntomas del cólera asiático—Tratamiento general del cólera asiático—Tratamiento en el primer periodo, colerina—Tratamiento en el segundo periodo—Tratamiento en el tercer periodo—Tratamiento en el cuarto periodo—Tratamiento en el quinto periodo, periodo tifoideo—Convalecencia del cólera. d22—10p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	27 de Oc'bre.		Nueva-York	11 de Se'bre.	
Liverpool	26	id.	Boston	11	id.
Paris	25	id.	Baltimore	12	id.
Havre	25	id.	Habana	12	id.
Génova	5	id.	Valparaiso	18 de Oc'bre.	
Madrid	6	id.	Rio Janeiro	28	id.
Málaga	6	id.	Rio Grande	12	id.
Amberes	0	id.	Montevideo	5 de Di'bre.	

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..........Paquete ingles.
" Azul..........Montevideo.
" Blanco..........Santa Fé.
" Verde..........Chile.
" Amarillo..........Perú.
" Celeste y blanco..........Estados de E. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 8, 18 y 28.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 31, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalquė los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.